

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIALES

**REFLEXIONES SOBRE EL EJERCICIO DEL
SOCIÓLOGO EN EL SECTOR DE LOS HIDROCARBUROS**

**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL
CARLOS JOSÉ MONROY BARRERO**

An abstract graphic composed of several overlapping, semi-transparent red geometric shapes, primarily hexagons and rectangles, creating a layered, three-dimensional effect. The shapes are arranged in a way that suggests depth and complexity.

I SEMESTRE 2014



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO CONCEPTUAL: ENTRE LA TEORÍA, LAS POLÍTICAS Y LAS PRÁCTICAS.....	5
2.1 Reflexiones teóricas.....	7
2.1.1 La ruptura epistemológica y la reflexividad: del texto al campo.....	7
2.1.2 Violencia y dominación simbólica.	10
2.1.3 Dominación epistémica: La maquinaria profesional.	13
2.2 El desarrollo sostenible: Articulación entre políticas y prácticas.....	15
2.2.1 Instituciones, políticas y programas.	17
2.2.2 Bases Conceptuales para la integración de las comunidades.....	22
2.3 De las políticas hacia las prácticas: Reflexiones sobre la acción social y ambiental del sector hidrocarburos en Colombia.	29
2.4 El Marco Lógico: Herramienta de planificación.	32
3. EL TRABAJO REALIZADO: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS.....	42
3.1 La Construcción metodológica: Julio de 2013	43
3.2 Recopilando la información: Julio de 2013.....	46
3.3 Análisis de la información recolectada: Agosto de 2013.....	52
4. ELABORACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES: SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2013.....	55
4.1 Proceso de elaboración de proyectos: Reconstrucción cronológica.....	56
4.1.1 Líneas de inversión social: Definición para la elaboración de proyectos.	57
4.2 Análisis y reflexiones.	65
5. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.....	69



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Lineamientos de trabajo en campo	44
Tabla 2. División metodológica	45
Tabla 3. Resultados recolección de la información	48
Tabla 4. Información indagada en campo	51
Tabla 5. Análisis datos obtenidos en campo.	52
Tabla 6. Esquema jerárquico elaboración del documento	52
Tabla 7. Líneas de inversión	57
Tabla 8. Población beneficiada con el programa.....	64
Tabla 9. Costo por programa	65

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Línea de Inversión No. 1	58
Figura 2. Línea de Inversión No. 2	59
Figura 3. Línea de Inversión No. 3	60
Figura 4. Línea de Inversión No. 4	61

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es una reconstrucción descriptiva de la práctica profesional realizada en el marco de la Maestría en Estudios sociales. Este ejercicio se desarrolló en una Compañía llamada Caja de Herramientas ¹, donde me desempeñé como coordinador de proyectos desde el año 2012 y en la cual durante el año 2013 adelanté las actividades que aquí se reportan y reflexionan. El enfoque elegido durante la consecución del programa de estudios fue la dimensión aplicada y de intervención, razón por la cual presentaré como resultado de mi práctica la formulación de tres proyectos de intervención social. Estos fueron planteados desde la metodología del marco lógico. Como documento esencial se utilizó el manual “Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos” (Haugland, 1993) herramienta teórica y conceptual predominante durante la formación adquirida.

A continuación desarrollaré una reconstrucción y análisis sobre mi labor durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del 2013, los cuales, considero, fueron los más relevantes durante la práctica. Esto en la medida en que fue un escenario en el que tuve la posibilidad de hacer un alto en el camino, mirar hacia atrás y evidenciar el ejercicio profesional que he realizado durante los últimos dos años. El reflejo de eso fue poder dirigir un proyecto y coordinarlo, lo cual me dio la posibilidad de corregir errores del pasado, liderarlo y poner a prueba, o al menos intentarlo, el cúmulo de conocimientos que había adquirido durante mi formación profesional.

Los retos eran enormes: el tiempo jugaba en mi contra y debía responder a los intereses de una Compañía, a las exigencias de una agencia estatal y por sobre todo a mi carrera, a mis saberes y a la ética profesional que encontraba en esta oportunidad un espacio para crecer y convertirse en elemento de liderazgo. Siendo esto la base de la escritura de este documento he planteado el siguiente

¹ Empresa de consultoría en Gestión Social y Responsabilidad Social Empresarial, con 10 años de trayectoria en el mercado. www.cajadeherramientas.com



objetivo principal: realizar una reconstrucción descriptiva de las actividades llevadas a cabo en el marco de la práctica profesional desarrollada durante la Maestría en Estudios Sociales.

Para alcanzar este objetivo desarrollaré los siguientes objetivos específicos: i. Contextualizar y analizar el lugar en el que se realizó la práctica profesional; ii. Describir, de manera cronológica las actividades llevadas a cabo desde un análisis reflexivo sociológico; iii. Presentar las bases teóricas, institucionales y contextuales que enmarcan el trabajo realizado; iv. Evidenciar la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la maestría acerca del diagnóstico y elaboración de proyectos bajo la metodología del marco lógico; y v. Presentar los resultados alcanzados dentro del ejercicio profesional como sociólogo en el sector de los hidrocarburos.

Para cumplir con las metas propuestas anteriormente organizaré el documento de la siguiente forma: En la primera sección presentaré una reflexión sociológica del contexto en el cual desarrollé mi práctica teniendo en cuenta las políticas, entidades y programas relacionadas con el sector de los hidrocarburos; en la segunda parte, se evidencia la metodología utilizada, así mismo se muestra una descripción cronológica sobre el estudio socio económico realizado en la Guajira, Colombia; el tercer escenario, se centrará en el proceso de elaboración de tres proyectos de intervención social; finalmente, presentaré los resultados alcanzados y las lecciones aprendidas como profesional de las ciencias sociales inscrito en el sector de los Hidrocarburos.

2. MARCO CONCEPTUAL: ENTRE LA TEORÍA, LAS POLÍTICAS Y LAS PRÁCTICAS.

El ejercicio de la sociología en el campo de la intervención está rodeado de elementos tanto teóricos como contextuales que deben guiar el actuar del sociólogo en campo. Así, teniendo en cuenta que la investigación producida por un individuo será la que guíe la acción de una institución sobre un espacio social y



una comunidad particular todos los elementos deben ser tenidos en cuenta. Esto produce una reflexión no sólo desde el campo teórico y epistemológico que le proporciona a una investigación una solidez académica, sino desde las dimensiones éticas y morales que produce la intervención sobre una comunidad en particular.

Esta sección se dividirá en dos partes esenciales, en primer lugar se presentará un marco teórico que justifica mi acción desde el ejercicio de la sociología como profesión. Teniendo en cuenta que esta disciplina no se reduce a lo meramente académico sino a lo ético en el campo de lo profesional. Por esto, se presentarán conceptos claves que sirven no sólo como marco analítico para los sucesos encontrados durante la práctica que realicé, sino que fueron un punto de partida básico para el ejercicio de una profesión ética. Adicionalmente, se establecerán algunas reflexiones sobre la relación que se establece entre el profesional de la sociología y su objeto de estudio desde conceptos que se han producido dentro de la misma disciplina.

En segundo lugar, se presentarán los lineamientos jurídicos y normativos producidos desde el Estado para la regulación del ejercicio de extracción de los hidrocarburos. Siendo este el espacio en el que realicé mi práctica, es esencial establecer cuáles son las regulaciones sobre las cuales trabajé. Adicionalmente, es indispensable referirse a estos elementos en la medida en que son los que procuran que haya una acción concreta que beneficie a las comunidades que puedan verse afectadas por la extracción de recursos en un territorio. Por esta misma razón, ofreceré durante este apartado algunas reflexiones sobre la efectividad de dicha normativa y los permisos que se otorgan a las compañías extractoras.



2.1 Reflexiones teóricas.

Dentro de un campo de trabajo alejado de la academia, adentrado en lo más práctico de la sociología, parecía no haber una conexión entre la teoría y la práctica. Sin embargo, durante el ejercicio como sociólogo entendí que todo tiene un fundamento conceptual y teórico. Lejos de olvidar los conocimientos sobre la epistemología, ética y práctica de la sociología, tuve un recuerdo a cada paso de elementos teóricos que me permitieron ejercer de una mejor manera mi oficio.

En esta sección presentaré algunas reflexiones desde la sociología que fundamentaron mi ejercicio como representante de una empresa de hidrocarburos en campo.

2.1.1 La ruptura epistemológica y la reflexividad: del texto al campo.

La relación estrecha que existe entre teoría y metodología lleva a reflexionar sobre la existencia de un objeto de investigación. Siendo entonces el punto de análisis la forma de la construcción de dicho objeto, estableciendo, de entrada, que no es un elemento previamente definido, delimitado y pre existente. Dicha construcción está basada en un proceso de larga duración, que debe estar dado por la experiencia del investigador dentro del campo. Siendo este último, una escenografía que contextualiza esa construcción del objeto (Wacquant & Bourdieu, 1986).

Pero qué caracteriza ese proceso de construcción y cuál es el punto de partida para el investigador. En primera medida, según plantean Wacquant y Bourdieu (1986) quien desee construir un objeto de investigación, debe lograr una ruptura con las categorías que desde su preconcepción del mundo definen a un microcosmos determinado (Wacquant y Bourdieu, 1986, p177). De esta manera, el investigador debe recurrir a una escisión con el sentido común, que más que sentido es un lugar común donde se esconde lo pre-construido. Para lograr eso se establece el reto de lograr plantear una historia social del lugar, comunidad, espacio, etc., que se quiera estudiar o intervenir. Ejerciendo durante este proceso



la práctica de la duda radical siendo esta el nodo principal para lograr una ruptura epistemológica.

Siendo la ruptura epistemológica una separación total de las concepciones pre establecidas sobre las cuales hemos constituido un universo social determinado. Así, el sociólogo en calidad de investigador tendrá que cuestionar la construcción social de su propia profesión y las apariencias de cientificidad que detrás de ella se esconden. Será esta la única manera por la cual quien investiga desde la sociología, podrá establecer, delimitar y construir un objeto de estudio real (Wacquant & Bourdieu, 1986). Al lograr separarnos de nuestros conocimientos que *de facto* consideramos objetivos, estamos sometiendo a la crítica todas las categorías sobre las cuales habríamos construido nuestro propio mundo social, conceptos y prejuicios.

Asimismo, el investigador debe lograr romper con lo que Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002) han denominado como la sociología espontánea. Un tipo de ciencia que proviene de los conocimientos naturalizados y las categorías pre establecidas, que desde la misma sociología hemos construido. Para poder deshacerse de este conocimiento constituido *a priori* hemos de romper con el lenguaje que es la manifestación y el reflejo de la filosofía petrificada de lo social. Según plantean estos autores, esta es la única forma de encontrar una interpretación científica, desde la sociología, del funcionamiento social diferenciada de aquellas interpretaciones artificiales y pre construidas.

Es interesante pensar en este proceso de larga duración por medio del cual se establece la construcción del objeto de estudio, en la medida en que quién investiga está sujeto a una serie de condiciones institucionales. En el caso de aquel investigador que ejerce su oficio en función de un ente mayor que busca lograr resultados y satisfacer sus propios intereses, se debe agregar que esa ruptura de las categorías pre existentes debe ejercerse a nivel personal y a nivel institucional. El sociólogo, tendrá en este caso que establecer que ni sus



categorías como científico social, ni las de la institución como ente dominante, son suficientes para el estudio de un objeto social particular o la intervención de un contexto.

Esto es un proceso que incluye otra categoría esencial para la configuración de un estudio empírico satisfactorio dentro del campo de la sociología, la reflexividad. Esta categoría que hace parte de la dimensión epistemológica de la teoría de Bourdieu (1986) se ha desplazado hacia el sector ético del ejercicio del oficio del sociólogo. Quien más allá de satisfacer unas condiciones epistemológicas de la disciplina como científica, debe cumplir con unos objetivos propios de respeto a las comunidades de las cuales ha hecho su objeto de estudio. De esta manera, el sociólogo logra corregir sus propios sesgos, que en el caso ya mencionado se remonta a las preconcepciones propias de una institución. Adicionalmente, estas están vinculadas a la construcción intelectualista que proviene no sólo de la tradición científica de una disciplina sino de la actitud propia de un espectador.

La reflexividad permite al investigador lograr que los resultados de su investigación hayan pasado diversos filtros, que el mismo impone, lo cual los libera, hasta el mayor punto posible, de pre juicios, categorías, nociones y conocimientos pre establecidos. Se convierte este elemento, en un objeto clave para producir conocimientos claros y verídicos sobre la realidad. Esto sin caer en la pretensión de lograr resultados objetivos y científicas. La reflexividad como piedra angular de la investigación en la sociología, le permite a quien investiga transformarse a sí mismo y ser plenamente consciente del lugar que ocupa dentro de una realidad social que ha construido como objeto de investigación.

Ante esto, es relevante volver a pensar en el caso de quien trabaja para una institución y no para sí mismo, pues la reflexividad se vuelve el instrumento adecuado para garantizar que cualquier intervención que se realice sobre un espacio social estará en consonancia con la realidad que allí se establece. Así, no habrá riesgo de que la acción sobre un lugar, espacio o comunidad esté cargada



de categorías pre construidas y de un falso conocimiento proveniente de las construcciones sociales previas del investigador. Por ello, quien trabaje de esta manera debe recordar que la reflexividad se traslada del plano epistemológico al ético en el ejercicio de la sociología.

La vuelta hacia los conceptos básicos del ejercicio epistemológico, metodológico y ético presentada anteriormente, remite hacia uno de los conceptos claves de la teoría que sirvió como pilar para el desarrollo de mi labor. Las relaciones de dominación que se establecen entre la comunidad y las empresas de explotación de hidrocarburos están mediadas por una serie de estrategias de dominación. Estas últimas, están de igual manera presentes dentro de la misma comunidad, estando de por medio los intereses dominantes de la jerarquía propia de cualquier sociedad civil.

2.1.2 Violencia y dominación simbólica.

A la luz de la teoría propuesta por Pierre Bourdieu la realidad social está compuesta por una serie de campos. Siendo estos últimos espacios sociales en los cuales los agentes que lo constituyen ponen en juego unos determinados tipos de capitales, según los cuales se generan clasificaciones, prácticas y dinámicas. Según este autor existen cuatro tipos de capital: económico, educativo, social y simbólico. Siendo el simbólico el que con respecto a este análisis nos atañe; este tipo de capital es el que logra la configuración de un campo y el que produce, así mismo, una lucha constante por su apropiación (García Canclini, 1995).

La lucha que se desata entre los grupos de una sociedad por ostentar el poder simbólico, con miras a que este se vea convertido en beneficios económicos, suele ser visto por Bourdieu como la reproducción de un orden social determinado. De esta manera quienes tienen este poder, buscarán por todos los medios continuar teniéndolo y establecer una dominación clara sobre otros. Esta dominación les permitirá impedir que otras clases accedan a ese capital simbólico. Pero este tipo de dominación al que se refiere Bourdieu (1979), no es violenta



proviene, por el contrario, de una hegemonía en la cual hay una parte de dominación y una parte de sumisión.

Esto se da gracias a que quien domina en dicha relación tiene un capital simbólico, un tipo de propiedad que proviene de la fuerza física, de las posesiones, de elementos de riqueza, de educación o de conocimiento (Bourdieu, 1999, pág. 172). De alguna manera Bourdieu afirma que esa fuerza genera un efecto claramente eficiente en la reproducción de las relaciones de poder que están basadas en lo simbólico. Dentro de los diversos campos a los que Bourdieu se refiere: el arte, la religión, la ciencia, etc., se desarrollan este tipo de relaciones de dominación. De esta misma manera, funciona si se piensa en las relaciones de clase de una sociedad o en un proyecto del sector petrolero.

Reflexionar sobre las formas de dominación simbólica es relevante en este contexto en la medida en que las empresas de explotación están obligadas por el Estado a incluir a las comunidades en el proceso productivo. Esto se realiza a través de programas, planes y proyectos que se desarrollarán en detalle más adelante. Sin embargo, una gran empresa dedicada a la explotación de este tipo de recursos, cuenta con una gran maquinaria humana que busca sacar el mayor beneficio de cualquier proceso. De esta manera, al buscar establecer una relación con los campesinos de una comunidad surge una dominación inevitable.

La búsqueda de un trato de colaboración mutua entre las comunidades y las empresas de explotación, está mediada por una amplia diferencia en las formaciones sociales, culturales y educativas de cada una de las partes. Siempre se establecerá una relación asimétrica en la medida en que las empresas enviarán a sus especialistas, a convencer, de un modo u otro, a las comunidades de permitir una explotación y, además de esto, apoyarla. Aunque es innegable que las empresas establecen y ofrecen una serie de beneficios económicos para las comunidades, con su llegada, de entrada, se crea una nueva relación de dominación.



Dicha relación proviene de la propiedad por parte de una empresa, del ya mencionado capital simbólico, que entra a ser el objeto de una lucha que se establece entre las comunidades y la empresa. Quién obtiene mayor beneficio de los programas e incentivos que se están poniendo en juego es la nueva dinámica que se produce en el campo. La conciencia del investigador, entonces, se tiene que centrar en abstenerse de cualquier modo de una reproducción de las relaciones de dominación que ya son evidentes. Siendo esto parte del proceso de reflexividad mencionado anteriormente, de esta manera, el mismo investigador deberá ser consciente de su dominación simbólica ante los sujetos de una comunidad. Esta dominación proviene de la posesión de capital simbólico, que en este caso no proviene solo de la educación y la especialización en determinado tema, sino de la pertenencia a una gran empresa que está desplegando toda su maquinaria sobre una comunidad.

La dificultad mayor de establecer un nuevo tipo de relación de dominación en esta situación, es que, según afirma Bourdieu (1979), estas relaciones de dominación logran establecer significaciones dominantes de manera hegemónica y sin causar cuestionamientos de ningún tipo (1979, pág. 18). Es probable que esos proyectos y programas que desarrollan las empresas por obligación del gobierno, sirvan como un incentivo para que las comunidades entren a esa relación de dominación. Siendo esto una forma de ejercicio del poder simbólico, un tipo de poder que se reconoce como legítimo y que no produce manifestación alguna por parte de los dominados. Como consecuencia de este poder, las comunidades son partícipes de una relación consentida de dominación, en la cual quienes ostentan el poder y el capital son reconocidos como legítimos.

El problema de aceptar la relación de dominación de tipo simbólico, se establece cuando la comunidad entra en una dinámica que no le deja más beneficios que daños. De esta manera, quien claramente obtiene la mayor cantidad de beneficios es quien ejerce la dominación y no requiere de ningún tipo de fuerza violenta o



física para obtenerlos. Aprovechándose de la capacidad de imposición que le permite la propia maquinaria humana que ha generado. De esta forma, todos sus especialistas encontrarán la forma adecuada de generarle ganancias con la menor pérdida.

Adicionalmente, es inevitable reflexionar acerca de la configuración de una nueva forma de dominación que entra a hacer parte de un campo. De esta manera, no sólo se está empujando a la comunidad hacia la reproducción de las relaciones de dominación ya existentes a su interior, sino que se está generando un nuevo tipo de relaciones hegemónicas. Se crea, entonces, un nuevo tipo de sistema simbólico en el cual hay diversas partes que luchan por imponer una definición del mundo social que más le beneficie a sus propios intereses. Siendo un actor muy fuerte y con un gran capital simbólico (además de social, cultural y económico) la empresa de explotación de hidrocarburos.

2.1.3 Dominación epistémica: La maquinaria profesional.

Las relaciones de dominación producidas entre las comunidades y las empresas de explotación de hidrocarburos mencionadas anteriormente, conducen hacia un nuevo elemento de reflexión teórica. Las formas de dominación ejercidas a partir de determinados tipos de conocimiento. Es claro que esta clase de empresas cuenta con una maquinaria humana con todo tipo de especializaciones profesionales, que les permite encontrar en cualquier proyecto o programa la mayor cantidad de beneficios. De esta manera, el encuentro entre comunidades y representantes de una empresa producirá una relación asimétrica mediada por los tipos de conocimientos que se ponen en juego.

El tipo de conocimiento que se maneja desde la academia, de la cual provienen todos estos especialistas de las empresas, es dominante y hegemónico. Es un conocimiento que desconoce las estructuras y formas organizacionales especializadas de las comunidades. Asimismo desconoce los saberes que allí se producen, logrando desdibujarlos, minimizarlos y, en algún punto de la relación



que se establece, eliminarlos. Estableciendo de esta manera, con el objetivo de búsqueda de la dominación simbólica, establecer una construcción ideológica dominante sobre lo que es la realidad social.

El modelo epistémico centro-periferia que ha estudiado las formas de dominación occidental, proveniente principalmente de Europa, se está viendo reproducido en las relaciones establecidas entre empresas y comunidades. Así las comunidades, al igual que el tercer mundo, se conciben como un receptor, vacío, de premisas, valores, conceptos, paradigmas, modelos, etc. Eliminando con esto, la producción de saberes propio de un lugar. Esto es lo que se ha denominado como la colonialidad del poder, que busca la legitimación de un patrón epistémico dominante (De Souza, 2008).

La construcción del discurso del desarrollo, ha sido la base central para la configuración de un tipo de conocimiento válido que es hegemónico hasta el momento (De Souza, 2008). Dicho conocimiento está inscrito en las políticas de acción de las grandes empresas, que lo han convertido en una estrategia de conquista simbólica en las comunidades, especialmente desde la idea de una bonanza que se materializa en dinero. De esta manera, las dos partes (empresa y comunidad) hablan en lenguajes diferentes, debido a que la estructura bajo la cual han creado sus realidades difiere, lo que ha llevado a que las empresas generen incentivos, planes y programas muchas veces ineficientes para las comunidades. Este es un tipo de colonización basado en la idea de conocimiento universal y hegemónico, que elimina a las comunidades como sujetos propios y los convierte en objetos y medios para lograr un objetivo.

Este modelo lleva a la reproducción de lo que Quijano (1993) ha descrito como una de las claras características de la colonización europea en América. Proceso centrado en eliminar cualquier tipo de conocimiento producido desde las comunidades nativas. Siendo estos saberes reemplazados por premisas y tipos de conocimiento que se consideran verdaderos, hegemónicos y universales La



relación que se establece entre estas dos partes mencionadas, es la reproducción de las relaciones de dominación epistémica sobre la cual hemos construido la realidad durante décadas. Convirtiendo a los paradigmas eurocéntricos en nuestra ideología para entender la realidad (Quijano, 1993). La opción para detener dicha reproducción y guiar una acción adecuada de una empresa y de un trabajo conjunto con la comunidad, está en manos del investigador como representante de la empresa. Detener la reproducción social de esas formas de dominación epistémica.

Para cerrar esta sección, es relevante resaltar que el ejercicio de la sociología dentro de un tipo de maquinaria de reproducción de la colonialidad del saber cómo una empresa, radica en la reconstrucción y recuperación de la interculturalidad del saber. Así trasladar esos debates intelectuales que se dan en Latinoamérica sobre la consciencia de la aceptación de la diversidad del ser, y dentro de ese ser un conocer y saber (Walsh, 2002), al ámbito las prácticas micro que se ejercen desde las empresas hacia las comunidades.

2.2 El desarrollo sostenible: Articulación entre políticas y prácticas.

El desarrollo sostenible se ha convertido en uno de los discursos más importantes en la actualidad en la medida en que logra la confluencia del crecimiento en las áreas económica, ambiental y social de un lugar. Según el banco mundial (2002) el desarrollo sostenible es un concepto bajo el cual las decisiones de la actualidad, en los ámbitos mencionados anteriormente, serán un camino para el cumplimiento de los objetivos planteados a futuro. Esta noción se ha configurado como el paradigma actual, sobre el cual la mayoría de los Estados fundamentan su conocimiento (Govea & Rodríguez, 2006).

Sin embargo, es claro que el desarrollo sostenible ha sido un discurso constituido históricamente, que se ha planteado como un metarrelato y que ha servido de cortinilla para introducir temas de interés general como los aspectos sociales y



ambientales, dentro del crecimiento económico (Leff, 2003, pág. 187). Es importante tener esto en cuenta, porque como se verá más adelante por amplias que sean las regulaciones y el control sobre la explotación de recursos para la consecución del crecimiento económico, no es suficiente para garantizar que tanto lo social como lo ambiental, tengan el mismo peso que la variable económica.

Colombia inscribe el grueso de su política de crecimiento en este discurso, en una carrera en búsqueda del progreso el país ha generado una serie de políticas y programas que animan, a la vez que controlan, el crecimiento económico. Siendo el desarrollo sustentable el paradigma actual todos los programas estatales han sido constituidos en torno a este. El Plan de Desarrollo Nacional “prosperidad para todos” que se encuentra en vigencia actualmente, contempla al desarrollo sostenible como uno de los pilares del crecimiento nacional. Esto ha permitido que como discurso el desarrollo sostenible funcione tanto como marco contextual como justificación institucional. Así todos los programas que incluyan los conceptos desarrollo y sostenible estarán en consonancia con la política nacional, así no haya un crecimiento equilibrado en los tres ámbitos que se abarcan.

El gobierno colombiano ha establecido una serie de objetivos y metas que debe cumplir como nación, esto teniendo en cuenta todas las condiciones y variables que se incluyen en dicha categoría. Así, tiene una serie de parámetros que regulan la acción de la economía sobre las dimensiones sociales, culturales y ambientales del país. Para esto, genera una serie de instituciones encargadas de dicho control. No obstante, el control ejercido por parte del Estado está mediado por un gran interés de crecimiento económico y estabilidad nacional. Por esta razón, las permisividades que se proporcionan a las distintas empresas son altas. Hay un choque de intereses entre lo que sucede en las regiones y al interior de las comunidades y los objetivos propios de Colombia como país.

Estas dinámicas se manifiestan claramente en los planes y programas que se desarrolla desde las grandes empresas para la inclusión de las comunidades en



las cadenas productivas. Para esto haré dos subdivisiones: en la primera parte, voy a describir cuáles son los principales objetivos de desarrollo nacionales, las instituciones establecidas para el control de la explotación de hidrocarburos y sus reglamentos. En la segunda, estableceré como toda esta regulación establecida se ve reflejada en las prácticas propias de las empresas y en las relaciones que se establecen con las comunidades. Así, planeo establecer de qué manera la estructura de control estatal se articula con las prácticas micro de las empresas de explotación.

2.2.1 Instituciones, políticas y programas.

El Estado colombiano ha establecido como una de sus grandes metas la explotación del gran potencial que tiene el país en diversos sectores mineros, de energía eléctrica e hidrocarburos. Tanto que durante el gobierno actual (Santos 2010-2014) se ha establecido como una de las locomotoras del crecimiento económico y según se afirma en el PND, se ha buscado incrementar e incentivar la inversión privada en el sector (2011). Ahora bien, como este mismo documento muestra, dicho crecimiento en el sector de los hidrocarburos está inscrito en el lineamiento de desarrollo sostenible y competitividad. Por esta razón, hay una serie de políticas e instituciones que han de controlar y mediar las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

La primera institución que es necesario nombrar es la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), esta fue creada en el año 2003 con el decreto 1760², con el fin de transformar la estructura de control de este sector en el país. Así ECOPETROL, la empresa colombiana de petróleos se vería liberada de las funciones reguladoras y se dedicaría completamente a la producción. Ante la aparición de este nuevo ente nacional, la producción de petróleo y el interés en la inversión extranjera tuvo un gran auge que se ha mantenido hasta ahora. Con respecto al desarrollo sostenible, ha sido esta empresa la que se ha encargado de

² Por el cual se escinde la empresa colombiana de petróleos ECOPETROL, se modifica su estructura orgánica y se crea la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Sociedad Promotora de Energía de Colombia S.A.



manejar los programas con respecto a la dimensión social (Agencia Nacional de Hidrocarburos).

Para lograr la articulación entre la dimensión social y el crecimiento económico, en aras de mantener el desarrollo sostenible, la ANH estableció mediante el acuerdo No. 5 de 2011 los Programas de Beneficio a Comunidades (PBC). Esto está sujeto a su disposición en la medida en que dentro de sus funciones se encuentra la administración de las áreas hidrocarburíferas de la nación y su asignación para la explotación. Por eso mismo, debe velar porque las compañías a las que son adjudicadas estas áreas cumplan con su responsabilidad social a través de los PBC.

Los parámetros con los cuales deben cumplir los PBC son cuatro: i. asegurar la participación ciudadana conforme a los preceptos constitucionales de Colombia; ii. Debe haber una caracterización correcta e integral que abarque el entorno social, cultural y económico de las áreas de influencia y que además sea coherente con la caracterización de proyectos ambientales; iii. Deben estar enmarcados bajo criterios de transparencia y de respeto por los derechos humanos, por lo cual debe haber una participación activa de las comunidades beneficiadas a través de líderes legítimos; y iv. Estos planes deben estar en consonancia con otro tipo de programas, proyectos y planes de desarrollo territorial, departamental o municipal (Agencia Nacional de Hidrocarburos, 2011).

A raíz de este acuerdo, se realiza por parte de la ANH un documento denominado Anexo F mediante el cual se proporcionan las especificaciones bajo las cuales las empresas de explotación de hidrocarburos deben desarrollar los PBCs correspondientes. La primera definición que es fundamental para la construcción de estos programas es el área de influencia, delimitación que la ANH deja a discreción del contratista, es decir la empresa de explotación, sin embargo, debe contemplar los siguientes criterios: lugares de locación, campamentos, servidumbres, vías aledañas, áreas auxiliares, zonas de descargue, vertimientos,



áreas de captaciones y zonas de préstamo, además de zonas adyacentes donde se pueda ejercer algún impacto en las condiciones de vida de una comunidad.

Los programas de beneficio para las comunidades, deben cumplir con algunos principios que garanticen resultados correctos y beneficiosos tanto para la comunidad como para la Nación. Por esto, deben ser pertinentes, ser coherentes con todos los planes de desarrollo que se han generado, factibles, es decir reales y posibles; eficientes, deben dar un uso adecuado a los recursos disponibles; eficaces, deben estar en capacidad de lograr sus objetivos y tener los medios para hacerlo; generar un impacto positivo, sobre las regiones delimitadas; y ser sostenibles, por tanto deben presentar una consonancia clara con los planes referentes al medio ambiente y definir un crecimiento económico claro.

Adicionalmente deben mostrar una serie de aspectos generales que reflejen la capacidad de cumplimiento de los anteriores principios. En primera medida, demostrar un conocimiento suficiente y profundo sobre las áreas de influencia, anteriormente delimitadas. Esta información debe ser suficiente, actualizada y pertinente y debe cubrir los siguientes elementos: población, condiciones socioeconómicas, problemáticas socio ambientales, necesidades planteadas en distintos planes y programas ambientales. En segundo lugar, deben cumplir con el mejoramiento de la calidad de vida y estar fundamentado en los derechos humanos. Por ello, debe tener en cuenta a poblaciones vulnerables y cimentar sus programas en ejes tales como la equidad de género.

En tercer lugar, debe configurar un sistema funcional de quejas y reclamos por parte de las comunidades de las áreas de influencia. Este mecanismo debe ser adecuado y estar en concordancia con las posibilidades de las comunidades, tiene que garantizarse que será un sistema que siga procedimientos transparentes y visibles para la sociedad. En cuarto lugar, debe garantizar la participación de la comunidad y de las autoridades del área de influencia, teniendo en cuenta la creación de mecanismos facilitadores para dicha intervención. Para esto, el PBC



debe contemplar la creación de procesos de socialización, la documentación de dichos procesos, la creación de un sistema de información y comunicación y la coordinación con las autoridades competentes. La quinta característica que deben cumplir, se relaciona con una comunicación efectiva con la comunidad. En sexto lugar, se resalta una coordinación eficaz con el Estado por medio de instituciones locales, regionales y nacionales. Finalmente, deben ser auditados por un ente externo.

Ahora bien, los PBC's deben contemplar dos partes del proceso de exploración y extracción, que realiza una empresa de explotación de hidrocarburos. La primera fase, sucede durante el período exploratorio y por el mismo lapso que el contrato de la evaluación técnica. Se contempla que durante esta sección el PBC debe destinar el 1% neto del valor contenido en el programa exploratorio y el programa exploratorio posterior. Así mismo tiene tres líneas de inversión por las cuales puede ser dirigida la intervención en la comunidad: i. Mejoramiento de la calidad de vida, ii. Fortalecimiento de las capacidades económicas y la seguridad alimentaria y iii. Fortalecimiento institucional y anticorrupción.

En la segunda etapa, que tiene la misma duración que el programa de evaluación y el periodo de producción del contrato de exploración y producción, se contempla una inversión también del 1% neto del valor total de la inversión contenida en el programa de evaluación y el programa anual de operaciones. Durante esta sección se contemplan dos grandes líneas de inversión: i. Promoción del desarrollo local y regional y ii. Fortalecimiento de las capacidades económicas locales y regionales. El valor de la inversión debe ser mínimo el 1% nombrado, pero queda a discreción de cada empresa el aumento de esta cifra. Los elementos anteriormente nombrados, son desde una mirada somera las características con las que debe cumplir un PBC³, el cual es uno de los requisitos exigidos por el

³ En el anexo 1 se encuentra uno de los PBC's que tuve que desarrollar para la empresa en la cual desempeñé mi práctica y en el cual se refleja el uso de cada uno de estos elementos. Así se podrá entender con mayor detalle cómo se configuran y concretan estos proyectos.



Estado a las empresas extractoras de hidrocarburos al adjudicarles un área de explotación.

Como ya he mencionado, la economía y la dimensión social solo representan un lado de la ecuación del desarrollo sostenible. Es necesario hacer referencia a la tercera variable, el medio ambiente. En los Proyectos de Beneficio para las Comunidades, aparece recurrentemente la idea de coherencia y congruencia, con otros planes y programas especialmente los que se remiten al manejo del medio ambiente. Sin embargo, la ANH no se encarga de esta dimensión, para esto se creó una institución autónoma denominada la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Este ente fue creado por el decreto 3573 de 2011 (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, 2011) y se le adjudica la función principal de regular que los proyectos, obras o actividades que estén sujetos al trámite ambiental, cumplan realmente con la normativa en este ámbito. De esta manera, se cumplirá con el desarrollo sostenible pilar del PND en Colombia.

Ahora bien, la regulación por parte de la ANLA se realiza a través del otorgamiento de permisos y licencias ambientales a diferentes empresas cuya actividad está sujeta a una regulación de este tipo. Contrario a la ANH, esta institución no está dedicada completamente al control del sector de hidrocarburos, sin embargo, tiene una sección completamente dedicada a la veeduría de los proyectos que incluyen explotaciones de este tipo. La estrategia de control sobre este tema es la expedición de licencias ambientales, función única de la ANLA en Colombia. Las licencias ambientales son un tipo de autorizaciones otorgadas para la ejecución de un proyecto que acorde con la Ley de nuestro país, pueda ocasionar un daño o deterioro grave a los recursos naturales, el medio ambiente o generar cambios notorios al paisaje (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, 2010).

Las licencias otorgadas al sector de hidrocarburos son especiales y se denominan licencias globales. Este tipo de autorizaciones abarcan toda el área de explotación que se solicite, pero deberá presentarse, por parte de la empresa extractora, un



Plan de Manejo Ambiental. No obstante, dicho plan no será sometido a ninguna evaluación y una vez sea presentado el contratista podrá iniciar la ejecución de las obras y actividades de exploración y explotación. Sin embargo, el proceso que se lleve a cabo estará sujeto a constancia vigilancia, control y seguimiento ambiental.

Dentro de este sector deberán tener licencia para la consecución de proyectos las actividades de exploración sísmica que requieran construcción de vías para el tránsito vehicular; las actividades de exploración sísmica en las áreas marítimas cuando se realicen a profundidades menores de 200 m; los proyectos de perforación exploratoria por fuera de los campos de producción de hidrocarburos ya existentes; explotación de hidrocarburos que incluya perforación de pozos, construcción de instalaciones, obras complementarias, almacenamiento interno, vías externas y demás tipos de infraestructura asociada; proyectos que incluyan el transporte y conducción de hidrocarburos fuera de los campos existentes; las actividades que incluyan terminales de entrega y estaciones de transferencia; y la construcción y operación de refinerías requieren de un Estudio de Impacto Ambiental que conlleve a la obtención de una licencia ambiental (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, 2010).

2.2.2 Bases Conceptuales para la integración de las comunidades.

Aunado a estas instituciones en Colombia y en especial a la base discursiva del desarrollo sostenible, existen otro tipo de programas que se han desarrollado a nivel internacional. Estos planes deben ser aplicados por todas las empresas que desarrollen cualquier tipo de actividad productiva; sin embargo, hay diversos entes e instituciones que se encargan de regular el cumplimiento de dichos programas en el área del sector de los hidrocarburos. Me refiero a los programas de Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad Social Corporativa y Valor Compartido, estos se cimentan en una serie de premisas que serán desarrolladas a continuación.



La responsabilidad social empresarial (RSE) es un marco de acción que se ha generado para las grandes empresas, de tipo privado o público, con miras a crear un proceso de crecimiento integrado. Esta noción se ha creado bajo el parámetro del desarrollo sostenido y busca que las empresas con su crecimiento económico beneficien a las comunidades, trabajadores y grupos de interés asociados. El conjunto de acciones que realiza una empresa en el marco de la RSE están guiadas por los lineamientos que ofrecen los Derechos Humanos y se convierten en compromisos legales y extraleales. Sin embargo, es relevante resaltar que lejos de ser un simple programa aplicado por una empresa por cumplir una obligación legal, es uno de los pilares de la acción productiva empresarial. De esta manera, cualquier acción realizada por las empresas debe estar guiada por el principio de la responsabilidad social (Cardozo, 2003).

Este marco proviene de un concepto inicial denominado como Responsabilidad Social Corporativa (RSC) el cual se centraba en un tipo de relación lejana a las comunidades, en las cuales estas y los grupos de interés tenían poca participación en la acción de las empresas. De esta manera, la relación se centraba en donaciones e intervenciones de algún modo impuestas por la corporación. El giro hacia la Responsabilidad Social Empresarial se centró en desarrollar un vínculo más estrecho con las comunidades, de manera que cualquier acción producida desde la empresa estuviera en concordancia con las problemáticas socio ambientales de las áreas de influencia. Por esto, se generan nuevas estrategias de inclusión y empoderamiento, que requieren de la presencia de profesionales que dieran cuenta de la situación real de una comunidad.

Este giro le ha significado a las empresas un cambio en su identidad y sus formas de relacionarse con el mundo que las rodea. De esta manera, la empresa no sólo existe como el resultado abstracto de dinámicas contractuales, sino que ahora posee una identidad como actor social con una personalidad jurídica propia. Este rol le atribuye una serie de obligaciones con el medio en el cual se ha creado y en



el que se desarrolla (De la Cuesta, 2004). La regulación de la RSE se ha centrado en dos modelos, provenientes de Europa, el primero se centra en una intervención fuerte por parte del Estado sobre las acciones de las empresas. De esta manera, existe una política directa e indirecta que guía la RSE y que debe ser aplicada. El segundo, deja a discreción de la empresa el seguimiento de la RSE, pero se encarga de promoverla y animarla a través de diversos instrumentos y programas (Fernández, 2004).

Las premisas básicas de la RSE aparecen en el siglo XIX. Durante esta época se generan una serie de responsabilidades y obligaciones que debían ser cumplidas por los empresarios, con el fin de que su ganancia no fuera en detrimento del entorno natural, ni social (Insituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2013). Durante los últimos siglos la definición de RSE ha cambiado y se ha acomodado a los nuevos contextos productivos, sociales, ambientales y legales. Una de las transformaciones más importantes durante este lapso ha sido la diferenciación clara entre las responsabilidades empresariales y las estatales.

Es necesario resaltar que en la actualidad las lógicas de la producción han cambiado, se han acelerado y se ha creado un nuevo tipo de competitividad en el mercado. Esto ha llevado a que las lógicas de producción de las empresas hayan sido transformadas para responder a la demanda y la competencia que se les presenta. Por tanto, la regulación y el control de las lógicas desbordadas de producción han tenido que fortalecerse y establecer mayores límites a estas actividades. Esta es la razón por la que la RSE ha tenido un papel fundamental en los últimos años (Cardozo, 2003).

En torno a las nociones de RSC y RSE se han generado una serie de debates intelectuales que provienen principalmente de la corriente del neoliberalismo encabezada por Milton Friedman. Desde esta escuela se resalta que al atribuir responsabilidades sociales y ambientales a las empresas, se está cayendo en una contradicción con el modelo neoliberal que se ha establecido como hegemónico



en la mayoría de países del mundo (Friedman, 1966). Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, el rápido deterioro del medio ambiente y el impacto que se genera desde las empresas hacia la sociedad civil, la corriente de Friedman ha ido perdiendo adeptos y peso dentro de los debates intelectuales (Nieto & Fernández, 2004).

La RSE indica una serie de parámetros que afectan tanto la acción externa como la estructura interna de una empresa. De manera que al adoptar este marco se debe también generar una serie de garantías y condiciones para los empleados de la empresa. Así la adopción de la RSE se refleja en los beneficios en salud, seguridad social, seguridad y recursos humanos, al interior de la empresa. Adicionalmente, las compañías deben generar una serie de áreas dedicadas al trabajo en la responsabilidad social. Por esto, se hace esencial contar con un sector dedicado a los recursos humanos y a la gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales (Dávila & Gómez, 2008).

De cualquier modo, el concepto de Responsabilidad Social Empresarial ha suscitado una serie de debates que tienen como centro definir cuál es el objetivo de una empresa. Si la obligación de las empresas se reduce a la actividad lucrativa y su responsabilidad con el entorno es nula pues su actividad productiva no afecta directamente las dimensiones sociales y naturales de un lugar (Cardozo, 2003). No obstante, estas discusiones no se aplican a las empresas que se dedican a actividades extractivas pues es claro el impacto que generan en términos ambientales y sociales, especialmente en las áreas de influencia de los lugares de exploración y explotación.

En especial las empresas de explotación de hidrocarburos tienen una regulación particular a nivel nacional como internacional. De manera que se pueda ejercer un proceso de explotación que genere el mínimo daño ambiental y social, creando, por el contrario un camino para el desarrollo sostenible. Dentro de las entidades regulatorias a nivel nacional ya he mencionado a la ANH Y LA ANLA, a nivel



internacional se encuentra la *International Petroleum Industry Environmental Conservation Association* (IPIECA) y el *Global Reporting Initiative* (GRI).

Uno de los aspectos más relevantes de la acción para el desarrollo sostenible desde las empresas son los procesos transparentes y claros. Por esta razón, se ha generado la idea de la rendición de cuentas por parte de las empresas y en el marco de la RSE. Este tipo de actividades se centran en la elaboración de un informe y reportes con los cuales se busca hacer público la gestión empresarial en los ámbitos económico, social y ambiental (Insituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2013). Dichos informes, para hacer los resultados reales, debe haber contado con la participación de los grupos de interés y la comunidad y así demostrar un conocimiento real sobre las problemáticas e intereses de los actores involucrados. Así, esta actividad se convierte también en un medio para la comunicación estratégica entre las partes vinculadas por el RSE.

Ahora bien, es también responsabilidad de la comunidad y los grupos de interés reclamar este tipo de mecanismos de participación y de reconocimiento. De manera que las empresas que no han generado rendiciones de cuentas públicas, podrán recibir reclamaciones por parte de la comunidad pidiendo que se hagan dichos reportes. Logrando así establecer una relación recíproca entre obligaciones de la empresa y de las comunidades. Se debe señalar que la rendición de cuentas no es un mecanismo que atañe solo a comunidades y grupos de interés, sino también al Estado y las entidades encargadas del control sobre las empresas extractoras de hidrocarburos.

Las relaciones que se deben establecer en el marco de la RSE entre empresa y comunidades están mediadas por una serie de métodos que por lo general son llevados a cabo por los representantes sociales de las empresas. Existen unos niveles de relacionamiento que se corresponden con unos métodos de conseguirlo. El primer nivel es la consulta, que se vincula a herramientas como la entrevista, los grupos focales, los talleres, las reuniones públicas y los comités



consultivos. El segundo es la negociación, el método correcto para alcanzar el objetivo de este nivel es la negociación colectiva con líderes, colaboradores y sindicatos. El tercer nivel es el involucramiento, este implica la aparición del aprendizaje en conjunto, los métodos relacionados son los grupos asesores, los procesos participativos de toma de decisiones y los procesos de construcción de consensos. La colaboración, es el cuarto nivel, para ser alcanzada se utilizan los proyectos comunes y las asociaciones. Finalmente, el empoderamiento, que se logra a través de la integración de los grupos de interés en la gobernabilidad de la empresa (Insituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2013).

Aunque los conceptos de RSE y RSC logran establecer un vínculo entre las empresas y las comunidades, se ha convertido en una carga que las empresas deben asumir y un tipo de “caridad” que las comunidades deben recibir. La interrelación existente entre la sociedad y las empresas, debería ser el objeto central de este tipo de marcos. Por esta razón Porter y Kramer (2006) se encargaron de generar una nueva premisa que diera justificación y cuerpo a la RSE más allá de la obligación promovida por el Estado y la sociedad civil. El resultado de este trabajo es el concepto de Valor Compartido (VC).

La relación que se resalta entre sociedad y empresa se basa en la mutua necesidad existente entre las dos partes. Las empresas requieren de una sociedad sana, en la que exista educación, servicios de salud e igualdad de oportunidades, para que exista una demanda creciente y un mercado laboral adecuado. Por su parte, las sociedades requieren de las empresas no sólo para tener una oferta de productos y servicios que satisfagan sus necesidades, sino porque las empresas competitivas y exitosas son la principal fuente de empleo (Porter & Kramer, 2006).

La comprensión de esta interrelación es la que permite que las obligaciones sociales y ambientales de una empresa, se conviertan en una oportunidad de estrategia de crecimiento empresarial y competitividad. Es un nuevo modelo que



logra establecer una intersección entre la ganancia de utilidades de las empresas y los temas de interés real para la sociedad (Vidal, 2011). El objetivo de aplicar este nuevo concepto a la visión y misión de una empresa, se centra en generar alternativas que beneficien a ambos lados de la ecuación (sociedad y empresa). Para esto, es necesario identificar cuáles son los puntos de intersección en los intereses que caracterizan a las partes. Estos se pueden categorizar en dos grupos: vínculo de afuera hacia adentro, en los cuales se encuentran los posibles impactos que genera la empresa y en el medio ambiente; vínculos de afuera hacia adentro, entre los que se agrupan las condiciones externas que afectan la cadena productiva de la empresa.

Ahora bien, Porter y Kramer (2006) establecen que para poder generar una estrategia en el marco del valor compartido las empresas deben seleccionar cuáles son los temas sociales que se pueden abordar. Para esto deben determinar qué temas sociales convergen con las necesidades de su negocio. Los autores ofrecen tres categorías de problemáticas sociales que probablemente afecten los intereses empresariales. Los problemas sociales genéricos, que son aquellos que no afectan la cadena productiva de la empresa y que tampoco son generados por la actividad de dicha empresa. Los impactos sobre la cadena de valor, son las problemáticas que son producidas únicamente por la actividad desarrollada por una empresa para generar utilidades. Finalmente, las dimensiones sociales del contexto competitivo, bajo esta categoría se agrupan todos los factores externos que de algún modo afectan las estrategias de competitividad y generación de utilidades de una corporación (Porter & Kramer, 2006).

Esta selección de problemáticas particulares servirá a las empresas para crear una agenda social corporativa. Esta figura busca lograr el objetivo principal del VC que es la integración de las ganancias sociales y las económicas de manera simultánea (Porter & Kramer, 2006). Esto significa la transformación del interés principal de la RSE que era mitigar el daño sobre el medio ambiente y la sociedad,



en la creación de una estrategia corporativa que se valga del progreso social para la configuración de caminos y herramientas para el éxito empresarial.

2.3 De las políticas hacia las prácticas: Reflexiones sobre la acción social y ambiental del sector hidrocarburos en Colombia.

Las anteriores secciones han dado cuenta del marco conceptual y teórico sobre el cual se ha guiado explícita e implícitamente mi labor profesional en el sector hidrocarburos. Se buscó exponer una presentación detallada sobre las políticas, instituciones y programas sobre los cuales se ejecuta la intervención social de las empresas. Sin embargo, frente a todo aquello que se incluye en los textos y tratados a los que se someten las empresas, las prácticas se construyen sobre otra realidad. Por esta razón, durante este apartado mencionaré algunas reflexiones personales sobre la ejecución de los programas de intervención y trabajo con las comunidades.

En primera medida, es relevante mencionar que Colombia sigue un modelo de intervención sobre las empresas fuerte, con respecto a otros países, pero que aun así tiene una gran flexibilidad. Sin embargo, y a pesar de haber sentado como precedente su crecimiento sustentado en el desarrollo sostenible, el Estado colombiano le da una importante prelación a la expansión económica del país, la cual toma tiempos diferentes del crecimiento social o la conservación ambiental. Esto se ve reflejado en diversos campos de acción gubernamental que no se relacionan únicamente con el sector de los hidrocarburos. No obstante, tanto este sector como la minería se han convertido en una de las principales fuentes de progreso económico para el país.

Por esto, la injerencia y regulación estatal es laxa con respecto a la explotación de hidrocarburos, lo cual está afectando fuertemente a las comunidades y al medio ambiente. Muestra de ello, es que los planes de manejo ambiental no son sometidos a una revisión detallada por parte de instituciones como la ANLA lo que permite un campo de acción bastante amplio para la explotación. Si bien es cierto



que se ejerce una vigilancia y veeduría durante el proceso de exploración y explotación, una regulación desde el inicio permitiría evitar problemas sobre la marcha.

De otro lado, se debe resaltar que a pesar de que hay una alta exigencia en materia de inversión social y trabajo con las comunidades, siempre se da una relación altamente asimétrica entre la comunidad y la empresa. Los proyectos de inclusión y trabajo integrado están mediados por una serie de intereses propios de las corporaciones y sus representantes. De esta forma, no se busca la solución verdadera de problemáticas sociales en las comunidades, sino la mitigación de la manifestación social y el impacto que esto genera para la cadena productiva. Esto se debe al choque que se presenta entre crecimiento económico y desarrollo social los cuales no toman los mismos tiempos ni procesos.

Así, los objetivos propuestos por la teoría del valor compartido, se reducen y las empresas no logran establecer estrategias adecuadas para el trabajo en equipo que logre una relación de doble ganancia. Esto radica también en la labor ejercida por profesionales en las ciencias sociales que son quienes se ven enfrentados a las comunidades por un lado y por el otro, a los requerimientos de tiempo y efectividad de la empresa. De manera que el proceso de larga duración que requiere un sociólogo para la configuración de una historia social en un espacio determinado y para el reconocimiento de las problemáticas sociales se ve reducido.

Lo anterior ha llevado a que los diagnósticos que permiten el desarrollo de programas muchas veces no sean rigurosos ni reflejo de la realidad a intervenir. Esta es la principal causa de incompreensión entre empresas y comunidades, pues la RSE se centra en ofrecer incentivos y programas que no son funcionales para solucionar los problemas propios de una comunidad. La mayor falencia de estas empresas es considerar que este tipo de proyectos y programas son una obligación con la que hay que cumplir, sin reflexionar realmente sobre su



capacidad de impacto. La introducción de la idea de valor compartido significa un cambio de “conciencia” por parte de las empresas, en las que se contemple la intervención en las áreas de influencia como un camino estratégico para el crecimiento competitivo. El cual permita vincular los elementos de tipo obligatorio como el anexo F con el trabajo con la comunidad desde la vinculación a los procesos de desarrollo empresarial.

Por otro lado, es relevante señalar que los Planes de Beneficio para las Comunidades, descritos anteriormente, dejan a discreción de la empresa uno de los puntos más importantes para lograr una intervención adecuada: la delimitación de las áreas de influencia. Esto le permite a las empresas generar áreas menores o simplemente obviar problemáticas sociales allí presentes mediante una delimitación menor. De esta manera, se reduce la inversión humana y económica que debería hacer una empresa.

Adicionalmente, el componente cultural de las comunidades no es un elemento relevante en el diseño de los PBCs y por tanto, tampoco es un factor determinante en la intervención realizada por las empresas. Teniendo en cuenta que la exploración y explotación de hidrocarburos tienen lugar en áreas por lo general habitadas por comunidades indígenas, afro y campesinas, este debería ser un elemento central. Esto en la medida en que las estructuras y prácticas sociales son variantes. La ausencia de un diagnóstico socio cultural profundo genera descontento de la comunidad con los proyectos de intervención y rechazo a los proyectos provenientes de las empresas.

Finalmente, debo señalar que la acción social generada desde las empresas encuentra una gran variación dependiendo de su tamaño y de su origen. Por ejemplo, ECOPETROL como empresa nacional y bandera en explotación de hidrocarburos genera una inversión altísima en proyectos de intervención social y ambiental. De igual manera ha incluido dentro de sus políticas empresariales las iniciativas de RSE y VC claramente. Al igual que empresas de alto impacto



mediático como Pacific Rubiales tienden a generar una gran inversión en recursos humanos y económicos en el área social y ambiental. Contrario a esto, las empresas menos mediáticas y por lo general de origen extranjero, tienden a generar mayores estrategias para disminuir la inversión social con miras a maximizar sus ganancias y utilidades, así como a garantizar la reducción de costos.

2.4 El Marco Lógico: Herramienta de planificación.

Esta metodología responde a un interés por planificar cualquier tipo de intervención social que se quiera realizar, independiente de la zona, características sociales o económicas que se presenten en un país o región. Busca estandarizar o tecnificar la intervención desde un escenario que se concibe como la planificación. Se debe resaltar que no pretende ser una especie de oráculo o carta inequívoca del cambio social en una zona. Su labor se centra en la planificación, seguimiento y evaluación. Los eslabones que unen estos procesos son muy amplios, contextuales y, en ocasiones, impredecibles, pues atienden a dinámicas sociales sustentadas en el cambio permanente y en relaciones entre actores que muchas veces pueden ser conflictivas.

Aun así, como herramienta de planificación para la intervención social busca agrupar sistemáticamente todos los factores que pueden llevar al éxito un proyecto. Como proyecto debemos entender cualquier iniciativa que implique el interés por cambiar una situación social existente, hacia un estadio diferente, a través de la puesta en marcha de unos recursos y esfuerzos que realizarán de manera bidireccional dos grupos principales: Beneficiarios y ejecutores.

Lo anteriormente dicho se ha esbozado en diferentes manuales para la formulación de proyectos sociales; uno de ellos es un documento ampliamente conocido titulado: “Enfoque del Marco Lógico como herramienta para la planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos” Este documento fue



una guía útil que se implementó durante el ejercicio profesional adelantado, pues describe de manera ordenada los fundamentos de esta metodología y lo que pretende ordenar y lograr. A continuación, se describen las principales generalidades de este manual, las cuales han brindado las herramientas conceptuales para diseñar el proyecto de intervención que se elaboró en el marco de la práctica profesional.

Se debe partir de la premisa que una mejor planificación a la hora de pensar un proyecto, se traduce en mejores proyectos y en ahorros directo de los insumos invertidos. Esta premisa de corte económico es de gran relevancia, dado que se debe entender que el motor principal de cualquier iniciativa de intervención son los recursos disponibles para dicho trabajo. No se puede definir un proceso de intervención social, sin conocer los recursos que se necesitan.

En diversos casos la relación puede ser inversa, primero se piensa la intervención, se define el recurso necesario y posteriormente se busca un donante que brinde dichos fondos. Pero en la experiencia que es objeto de esta reflexión, funcionó en la vía contraria, hay unos recursos asignados, y con esos recursos se debía diseñar un proyecto de intervención.

El reto es amplio pues cuando hay autonomía en la definición del proyecto, se pueden incluir dentro del diseño más variables, resultados o actividades a desarrollar. Aun así, sabiendo los recursos disponibles, se presenta una ventaja, y es que se debe partir de un ejercicio de análisis que permita comprender la realidad a intervenir e ir decantándola hasta tener un escenario que pueda ser atendido con los recursos disponibles. Esa fue la primera premisa de la que partió el ejercicio de formulación del proyecto.

Un segundo aspecto que deviene de la anterior premisa es que el Marco Lógico es una manera de estructurar los principales elementos de un proyecto, subrayando los lazos lógicos entre los recursos previstos, las actividades planeadas y los



resultados esperados. Es decir, es menester calcular cómo utilizar los recursos disponibles para suplir las actividades que se han establecido y así llegar a cumplir los objetivos. Como enunciado es quizá fácil de entender pues suponer la manera más lógica de recorrer un camino.

Sin embargo, en la realidad esto se ve truncado por situaciones ajenas o por factores externos que dilatan el cumplimiento de las actividades, lo cual inequívocamente significa utilizar más recursos de los planeados. Un breve ejemplo ilustra esta situación, si se tiene programada una reunión en una vereda del área rural, que demanda desplazamientos, es decir tiquetes aéreos, camioneta, etc, y dicha reunión es cancelada y reprogramada para dos semanas después, significa que se deberán doblar los gastos para una misma actividad.

Ante una situación de esta complejidad, hay varias alternativas, pero la que presenta una mayor utilidad es utilizar el recurso humano ya desplazado para que suplan alguna otra actividad del proyecto. Logrando desarrollar otra actividad, disminuyo los costos de la misma, y así se trata de balancear los gastos, minimizo la afectación sobre el recurso disponible.

En este punto se evidencia la importancia que tiene un marco lógico como herramienta de planificación, pues al enfrentarme a esta situación, puedo saber rápidamente todas las actividades que debo ejecutar, y en una maniobra logística se puede adelantar o sobreponer otra actividad a la inicialmente planeada. La lección de esto, vuelve y recae sin querer ser repetitivo en la planificación de los procesos. Un proyecto debidamente planificado tal como se expresó en párrafos anteriores permite mejores proyectos y la mejor utilización de los recursos disponibles.

Lo descrito evidencia que el Marcó Lógico debe ser entendido como una herramienta en constante movimiento, que se acomoda a los factores externos que surgen para bien o para mal dentro de un proyecto. El caso contrario también



se presenta, se puede volver al ejemplo de la reunión programada con los beneficiarios, en vez de ser cancelada se lleva a cabo exitosamente, y a esta asiste otro actor relevante que se encuentra involucrado dentro del proyecto, en esta situación se han cubierto dos actividades en una sola, lo cual repercute positivamente en los recursos disponibles. Dos actividades en una significan avanzar en el cronograma previsto, pues en muchos casos hay actividades prerequisite de otras, pero esto solo es posible saberlo, si hay una matriz sólida de planificación.

Otra premisa de la que parte esta metodología es que hay un consenso general entre los actores involucrados dentro de un proyecto por cambiar una situación desfavorable, o por mejorar una sobre la cual ya se ha trabajado. Esta afirmación conlleva a que durante el proceso de planificación se contemplen tres elementos principales: un buen diagnóstico, un análisis de actores, y una ponderación de factores externos que puedan afectar o contribuir al desarrollo del proyecto.

La importancia del diagnóstico es central para conocer la dinámica social desde una perspectiva que va de lo macro a la micro, la cual debe realizar un barrido que mínimo cubra una identificación geográfica del área, su historia, su economía, la cultura y las intervenciones realizadas en tiempos recientes. No hacer como mínimo este ejercicio eleva rápidamente la posibilidad de fracasar.

Un ejemplo, permite clarificar este punto. En una comunidad los ejecutores definen a los beneficiarios, y se define que se va a realizar un repoblamiento de caprinos, brindándole un animal a cada familia. Los beneficiarios han realizado su matriz de planificación y su primer actividad es socializar esta iniciativa a la comunidad, seguido se realizará la compra y entrega de los animales. Este es un proyecto corto, no tendría mayores inconvenientes. Pero se presenta uno solo que acaba con el proyecto, la comunidad no acepta un solo animal por familia, pues por tradiciones y costumbres el líder de cada núcleo familiar debe garantizar que cada hijo reciba al menos un animal, y cada familia tiene en promedio de dos a tres



hijos. Lo anterior sustentado en una práctica de repartición igualitaria de las ayudas que llegan a la comunidad, como factor para mantener el orden social y evitar conflictos y disputas.

Esto nos lleva a evidenciar que la planificación no se hace de manera aislada, no se piensa como un cálculo matemático, se logra partiendo de una sencilla premisa: Conocer a fondo donde se desea intervenir. Esto es independiente de los recursos disponibles, el ejecutor del anterior ejemplo, podría decir solo alcanzaba para comprar un animal por familia, pero si hubiera realizado un adecuado diagnóstico, seguramente habría desarrollado otro tipo de proyecto.

La lección de esta situación aparte de realizar un buen diagnóstico, es que todo proyecto de intervención es concertado, no impuesto. La relación entre ejecutores y beneficiarios debe pensarse muy bien, muchas veces está definido lo que se va a hacer y solamente se buscan las piezas que encajen en ese rompecabezas previamente diseñado sin la participación de los beneficiarios. Pero incluso en esa situación hay un proceso de concertación que debe ser evidenciado. Es un error pensar que se puede lograr que la gente haga lo que el ejecutor quiere, siempre, así parezca impuesto, hay un escenario de concertación donde en mayor o en menor medida beneficiarios y ejecutores se ponen de acuerdo.

Parte importante del diagnóstico consiste en la elaboración de un árbol de problemas, donde a partir de la información primaria y secundaria recabada, se logra identificar las causas de los problemas y los efectos de estas en el contexto analizado. De manera jerarquizada se logran establecer las rutas de acción para la intervención, es decir, para cada problema identificado se muestra un árbol donde se agrupan las causas estructurales (Violencia armada), las contextuales (malversación de fondos) y las locales (no hay programas para la niñez), para dar paso a los efectos (niños analfabetas) que generan en la población.




De estas rutas identificadas, se elegirá una la cual será la que atienda la intervención, y dependiendo del proyecto a ejecutar se deberá conocer previamente que causas no se pueden intervenir, pero si, problemas sobre los que se puede trabajar. El árbol de problemas puede ser entendido como la síntesis del diagnóstico que se realiza, es un resumen que permite evaluar y orientar la intervención.

Posteriormente encontramos el escenario del análisis de los actores involucrados. Estos generalmente son de distintos niveles, pueden ser del orden institucional (Alcaldías, gobernaciones) del orden social (Familias, hombres, mujeres, grupos de la sociedad civil) del orden político (Procuraduría, Contraloría) del orden ilegal (grupos armados, bandas criminales). La pregunta que surge es que papel ocupa cada uno de estos actores dentro de la formulación de mi proyecto, como se vinculan entre ellos dentro del escenario y contexto específico que estoy analizando y que será intervenido con la iniciativa que se va a ejecutar.

Para definir la importancia de cada uno se puede realizar la ponderación de actores desde dos factores centrales: Relevancia como grupo, y su importancia para el proyecto. En una escala cualitativa de medición entre 0 y 3 donde 0 no es relevante, 1 es poco importante, 2 es importante y 3 muy importante. Esta valoración puede ser alta o baja tanto positiva como negativamente según el actor que se esté analizando.

Por ejemplo, si los beneficiarios principales son las familias de un barrio de la periferia de una ciudad su ponderación sería la siguiente:

 Importancia como grupo: 3

 Importancia para el proyecto: 3

Es decir en ambos escenarios el análisis muestra que son de gran relevancia. Por una parte la importancia en sí debe entenderse desde la definición que se realice




en el diagnóstico, allí se conocerán sus características sociales: número, género, raza, edad, procedencia, historias de vida de los miembros, etc. Eso nos muestra una radiografía del grupo, en está radica su importancia en sí misma. Cuando se habla de en “sí misma” no se pretende sostener que es inherente al grupo o que es impuesta arbitrariamente, es una forma de organizar los datos del grupo que se encuentran disponibles, y los cual nos permitirá establecer estrategias para la interacción durante la intervención.

Por otro lado, la importancia para el proyecto es igualmente alta dado que serán el grupo objeto de intervención. Esto pensando que sería un proyecto que dispondrá sus recursos y sus actividades a transformar de un escenario a un escenario B la realidad que afronta este grupo. Nuevamente se debe traer a consideración que no se debe suponer que automáticamente serán superadas las dificultades y necesidades. Seguramente el ejercicio de intervención generará nuevas dinámicas entre el grupo, y por ende nuevos retos y relaciones entre ello interna y externamente.

Este ejercicio de ponderación de actores permite establecer que grupos podrían significar un riesgo para el proyecto. Por ejemplo aplicando la misma escala de medición a un grupo armado, su valoración sería la siguiente:

 Importancia como grupo: 2

 Importancia para el proyecto: 3

Este resultado que para muchos parecería como apenas obvio dado que en el contexto rural colombiano, actores armados han tenido un papel protagónico dentro de la esfera pública, y aun hoy en día su incidencia es bastante alta, llevan la formulación a un escenario de reflexión de gran relevancia. Recordemos que estos números no salen de un momento para otro, son el resultado de una medición y valoración que proviene desde el diagnóstico de una zona, la cual



cuenta con unos actores que juegan distintos roles, y que en esa medida ocupan un determinado espacio.

En esa medida, si en un proyecto se encuentra una situación como la descrita, se deberá evaluar, se puede intervenir, será viable el proyecto. Lo que parecía ser obvio como lo es “En Colombia hay conflicto armado” lleva a una reflexión profunda que implica la asignación de recursos, la ejecución de iniciativas, y la posibilidad de desarrollar procesos de transformación en zonas del país. Nuevamente aparece el proceso de planificación como el escenario que permite dar los rasgos más claros para conocer si un proyecto puede ser exitoso o no.

Esto nos lleva al último punto de esta fase de formulación y es la evaluación de los factores externos que pueden afectar directa o indirectamente la ejecución del proyecto. En este punto se evidencia que los procesos del Marco Lógico están correlacionados entre ellos, es decir, son prerrequisito el uno del otro. En otras palabras, para conocer los factores externos se debe tener un diagnóstico y una ponderación de actores. Dichos factores externos deben ser definidos con relación a objetivos y resultados que deben ser logrados. Por tanto, en una matriz se hará una definición clara de qué factores acercan o alejan al investigador de la mete deseada. De esta manera, serán claras las estrategias que se deben tomar o si es necesario modificar el objetivo del proyecto.

Un nuevo ejemplo permite ampliar este punto. En el marco de una intervención se debe contar con la legalidad de los predios para poder construir unas viviendas y reubicar familias desplazadas por la vivienda. Dicha legalización la brinda entre otros entes la Alcaldía, pero la relación del líder de los desplazados no es buena con el alcalde, el cual a su vez ha preferido no vincularse en el proyecto. Uno de los factores que aparecen es que habrá demoras en la legalización de los predios. Desde la planificación se sabe eso, gracias al diagnóstico y la ponderación de actores, entonces, una salida recaerá en el cronograma del proyecto donde se deja un mes completo de acercamientos entre las partes para lograr un apoyo



institucional. Claro, si solo se cuentan con seis meses para la ejecución y se gasta uno en superar antagonismos entre las partes se retrasa el proyecto, pero si esto está contemplado desde la planificación, paralelamente se podrán ir ejecutando los demás componentes de la intervención.

Suplidos estos tres escenarios centrales: Diagnóstico, ponderación de actores, análisis de factores externos, entramos en una fase siguiente del proyecto. La formulación de la matriz del Marco Lógico (MML) donde encontraremos, el objetivo central del proyecto o finalidad, el objetivo específico que buscará lograr, los principales resultados, las actividades y tareas a desarrollar, los indicadores y las fuentes de verificación. La MML es el resultado final de la planificación del proyecto, es la ruta de navegación a seguir producto de un análisis detallado cubierto por lo descrito anteriormente.

A continuación se describe brevemente que debe tener en cuenta cada uno de estos componentes:



Objetivo General o Finalidad: Su definición parte de la comprensión del contexto social, pues ningún proyecto de intervención se logra en un escenario abstracto carente de referentes de la realidad social. Evidencia la contribución que hará a las casusas más importantes del problema, sin desconocer que un solo proyecto no logra transformarlas.






Objetivo Específico: Debe tener como requisito fundamental el lograr reflejar las necesidades de la sociedad y de los grupos de interés; no solamente las necesidades internas de las entidades.



Resultados: serán las principales metas a lograr con el proyecto, debe tener en cuenta los beneficiarios y el problema a solucionar elegido por el proyecto.



-  **Indicadores:** Estos son uno de los componentes más importantes del proyecto pues permitirán medir la ejecución de las actividades, así como el impacto que se logró. Deben ser definidos de manera temporal, espacial, cuantificable y medible.
-  **Fuentes de verificación:** Son las herramientas documentales que brindarán los insumos para evidenciar que lo que se ejecutó y se logró realmente si se realizó.
-  **Actividades y tareas:** Deben contemplar todos los esfuerzos que se deben realizar para alcanzar lo propuesto por el proyecto.







Paralelo a esta matriz los resultados se deberán plasmar en un cronograma de ejecución y deberán contar con un presupuesto donde se establezcan los recursos a invertir en cada una de las actividades que permitirán lograr la consecución de los resultados y en consecuencia el objetivo del proyecto.

A través de la ejecución de estas fases de planificación la metodología del Marco Lógico busca establecer las estrategias y las directrices para la ejecución del proyecto. Al explicar detalladamente la lógica que sustenta el proyecto, cualquier cambio que se requiera podrá estar debidamente sustentado, y garantizará que se mantenga el diseño e intención global del proyecto.

De igual forma, esta metodología permite controlar y verificar el progreso del proyecto de manera rápida y sustentada, pues cada resultado está debidamente documentado y sustentado. Cada indicador posee una fuente de verificación que debe hablar por si sola. Por ejemplo, si se habla de capacitación a líderes, deberá existir una lista de asistencia a sesiones de capacitación, así como un registro fotográfico y visual.



En las definiciones dadas por los diferentes manuales que invitan a construir la elaboración de los proyectos desde esta metodología se afirma que su implementación permite:

-  Clarificar el propósito y la justificación de un proyecto.
-  Identificar las necesidades de información.
-  Definir claramente los recursos de un proyecto.
-  Analizar el contexto del proyecto desde el inicio.
-  Facilitar la comunicación entre las partes implicadas.
-  Identificar cómo habría que medir el éxito o el fracaso del proyecto.

Sobre estos enunciados tal como se ha buscado evidenciar en este capítulo se resalta su relevancia como herramienta de planificación. Es quizá su aporte más importante en el marco de la formulación de proyectos de intervención social. Una de las limitantes que presenta la metodología es que no logra evidenciar la calidad de la ejecución, su importancia radica en la planificación, parcialmente la ejecución y no cubre la evaluación de lo ejecutado.

3. EL TRABAJO REALIZADO: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS.

El reto como profesional formado en las ciencias sociales y como estudiante de la maestría en Estudios Sociales, consistió en articular los conocimientos adquiridos durante la formación recibida, los requerimientos de ANH, el cumplimiento de los programas de RSE y VC y mi propia ética profesional. En esa medida, a continuación mostraré como realicé este ejercicio profesional. Mi intención principal es resaltar el uso de las siguientes habilidades metodológicas adquiridas durante mi formación: i. Búsqueda y selección de fuentes de información; ii.



Análisis cualitativo y cuantitativo de la información recabada; iii. Implementación de la metodología del marco lógico y iv. Análisis de la realidad social desde una perspectiva sociológica.

En los siguientes apartados busco realizar una reconstrucción analítica de dicho ejercicio, buscando, principalmente, dar cuenta del trabajo desarrollado. Para ello tomo como punto de partida las reflexiones realizadas anteriormente, basadas en mis conocimientos como científico social y como profesional en la sociología. De esta manera, haré un desarrollo no solo del contexto que regula la acción social empresarial, sino de mi propio papel dentro de esa acción.

3.1 La Construcción metodológica: Julio de 2013

Durante la primera semana que dio inicio a este trabajo tuve que afrontar el reto de entender el objetivo de realizar un diagnóstico socio económico. Pues debía llevar a cabo uno en la región de la Guajira, Colombia. Para ello, empecé por identificar las fuentes de información que debía obtener, analizar de manera adecuada a qué fuentes primarias y secundarias debía recurrir. El punto inicial son los términos de referencia del anexo F que servían como guía para generar una actividad más específica, basado en eso intenté desarrollar de manera certera la planeación.

De esta manera, dividí la información que necesitaba en varias fuentes: Institucional oficial, cotidiana no oficial, y la obtenida mediante la observación en campo. Con el fin de obtener la información mencionada anteriormente, tracé un cronograma muy específico de trabajo a partir del cuál definí una ruta de acción, que además incluía a otros profesionales que me acompañarían en esta labor. El punto más preocupante de la situación a la que me enfrentaba, el cual se relaciona con una de las falencias de la acción social, era el tiempo. Tenía que hacer la recolección de toda la información para el diagnóstico en el plazo de una semana.



El punto más relevante, sin duda, era saber qué información se requería, que temáticas debía cubrir y establecer si el tiempo que se me presentaba, una semana, era suficiente para cubrir todos los campos esperados. La respuesta inicial era clara: en una semana no se logra establecer el nivel social, económico, ambiental, cultural de toda una región. Sin embargo, mi obligación, en ese momento, era hacerlo. Por tanto, decidí recurrir a las entidades oficiales y la información que allí tuvieran ya recopilada. De alguna manera habría sido recogida durante el tiempo y presentaría algún tipo de objetividad, siendo, entonces, información valiosa para mi diagnóstico.

El lineamiento para el equipo fue claro y por ende se les direccionó para que visitaran las siguientes entidades y obtuvieran la siguiente información:

Tabla 1. Lineamientos de trabajo en campo

ENTIDAD	DOCUMENTACIÓN A OBTENER
Alcaldía Municipal de Riohacha	Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo.
Corpoguajira	Atlas ambiental del departamento y Plan de Gestión Ambiental
Gobernación del departamento	Programas sociales del Departamento
Secretaría de Educación	Programas de la secretaría
Secretaría de Cultura	Programas de la secretaría
Secretaría de Salud	Programas de la secretaría

Elegí estas entidades considerando que la información institucional sería de gran utilidad. Es relevante resaltar que conozco y acepto sus limitaciones. Esto se debe a que toda información oficial o no oficial responde a unos intereses, en este caso políticos. Esta información se relacionaba con una agenda pública y unas políticas más amplias de orden nacional y a veces global. Pero una vez reflexioné sobre ello, establecí que el diagnóstico que debía realizar tenía que estar alineado con esa visión “oficial” de la realidad. Otra sería la situación si se requiriera un diagnóstico social bajo otra perspectiva, debería ofrecer otros resultados y por tanto, partir de otros actores, otras necesidades. Pero dado que tenía el tiempo en



contra y que así lo señalaban los términos de referencia bajo los cuales debía guiarme: la información oficial era mi herramienta central.

Sin duda pensaba en el rigor que lograría mi documento con esta información que recabaría las fechas de obtención, en el caso de los censos y las estadísticas. Claramente tendría que enfrentarme al análisis de diversos tipos de muestras, metodologías y análisis de resultados. Pensaba constantemente en la estrategia que debía seguir para lograr un orden adecuado y categorizado de la información, qué debía incluir y qué no. No obstante, lo único cierto, en ese momento, era que mi obligación se centraba en cumplir con mis funciones dentro de la empresa y entregar el informe en el corto lapso que me había sido otorgado.

Otro punto esencial de reflexión fue la credibilidad que tendría este estudio. No podía ser un cumulo de entrevistas o de análisis etnográfico. Los requerimientos del diagnóstico exigían datos, cifras, estadísticas. Sin embargo, esto no podía llevar a un informe lleno de datos pero ausente de realidad, debía tener la voz de quienes los hicieron o de quienes dicen ser la población beneficiaria de los programas. Adicionalmente, sentía la necesidad de contrastar la información proporcionada por los estudios y planes que me iban a ser proporcionados. Hacer visitas, recorridos, tener conversaciones, realizar una observación real sobre la aplicación y el desarrollo de los proyectos mencionados en cada documento.

Bajo este interés dividí el proceso de construcción del documento de diagnóstico en dos partes la primera cuantitativa y la segunda cualitativa, creación del documento bajo un enfoque cuantitativo y otro cualitativo.

En síntesis, la metodología se dividió en cuatro momentos:

Tabla 2.Division metodológica

METODOLOGIA	
Obtención de información secundaria de carácter documental.	ENFOQUE CUANTITATIVO
Geo-referencia cartográfica de cada	



METODOLOGIA

una de las entidades visitadas y 7 de los puntos de interés.

Recopilación de testimonios de funcionarios públicos.

Recopilación de testimonios de beneficiarios y/o participantes de los programas

Observación participante en el área urbana y rural de Riohacha.

ENFOQUE CUALITATIVO

3.2 Recopilando la información: Julio de 2013

Para obtener la información que había propuesto adquirir conté con la colaboración de dos profesionales más. Su formación no era en Ciencias Sociales, eran profesionales del área ambiental, pero con una amplia experiencia en el trabajo relacionado con el sector de los hidrocarburos. Específicamente en el área ambiental relacionada con lo social.

En este punto es importante reflexionar que todos los profesionales en el sector de hidrocarburos terminan, en mayor o menor medida, relacionándose con el área de la gestión social. Desde mi perspectiva esto encuentra su explicación en que la industria de los hidrocarburos, en especial cuando se trata del petróleo, está directamente relacionada con todos los actores sociales de las regiones en las que inicia sus operaciones extractivas: Gremios, entidades, comunidades, ONG, etc. En esa medida, no son solo los profesionales sociales quienes se relacionan con estos grupos. Aún más, en diversas ocasiones son profesionales de otras áreas quienes establecen dichos vínculos, dado que son los que tienen poder de decisión y mando sobre situaciones importantes que atañen a todos estos grupos.

Esta situación ha llevado a que en la práctica profesionales de otras áreas terminen asumiendo el trabajo directo con los grupos de interés de orden social como lo son las comunidades. Esto tiene sus riesgos pues quienes se ven enfrentados a estas situaciones terminan asumiendo posiciones de rechazo y



antagonismo con el *otro*. Así como, ese *otro* se única en una posición de oposición o rechazo dentro de la cual se generan reclamos por una mayor participación o derechos dentro del proyecto que se gesta en la zona. Lo anterior, únicamente genera rivalidades y antagonismo entre las partes de la relación, desembocando en la creación de nuevas problemáticas y no la solución de las ya existentes por defecto.

Sin embargo, también existe una diversidad de profesionales con un alto interés por entender cómo se gesta ese relacionamiento, desarrollando una visión reflexiva y propositiva. Poseen un interés particular por conocer cómo se articulan los discursos a los contextos de los individuos y sobre cómo se articulan los discursos de las compañías a los discursos oficiales.

Los profesionales que en este caso me acompañaban podrían ser categorizados en ese último grupo. Era claro que tenían un gran interés en realizar una reconstrucción ordenada y rigurosa que diera información sustentada en argumentos y no solo en percepciones y malas experiencias en la zona. Teniendo en cuenta la situación, ya descrita de premura e inexperiencia, en la que me encontraba fui afortunado de contar con estas personas. Fueron un gran apoyo en el proceso, en especial por su grado de rigurosidad en el ordenamiento de la información y de la capacidad para comprensión de las estrategias para establecer canales de comunicación eficientes con las entidades y las personas.

Su capacidad de comunicación con las personas, su perspicacia para lograr obtener percepciones y vivencias de los beneficiarios, evidenciaba que un verdadero investigador social se forma en el campo de trabajo, sustentado en experiencias en la práctica. Pero, sobre todo y más allá de lo anterior, un investigador se forma a partir de la búsqueda y la comprensión de los orígenes de posiciones y discursos de cada persona grupo e institución.



Después de estas precisiones sobre el grupo de trabajo que me acompañó y de paso la reflexión sobre su formación y su aplicación de conocimientos en campo, doy paso a la descripción del diagnóstico realizado. En la ciudad de Riohacha se procedió a realizar el levantamiento de la información, lo cual como siempre tuvo contratiempos no presupuestados en la planeación realizada, también tuvo aciertos y logro ser puesta en marcha para la superación de cada una de las situaciones.

Para ser conciso en el reconocimiento y recolección de la información, estableciendo metas y objetivos sobre la información, construí una matriz de seguimiento. De esta manera, se haría un registro ordenado de la información que se recolectaba durante el proceso realizado por cada uno de los profesionales que en ese momento se vinculaban al diagnóstico. En la siguiente tabla se muestra el resultado esperado en esta recolección de información:

Tabla 3. Resultados recolección de la información

RESULTADO	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Obtener la información oficial que permita comprender la dinámica social de la región.	# de entidades visitadas/ # documentos obtenidos	Documentos en medio digitales, actas de reunión.	100%
Recabar la información oficial referente a programas de inversión social que se estén desarrollando actualmente en la zona	# de programas identificados por área / # de secretarías públicas	Documentos en medio digitales, actas de reunión.	90%
Recolección de al menos 10 testimonios de funcionarios públicos que den cuenta de: Calidad, cobertura, nivel de ejecución y eficiencia de los programas de los cuales su entidad es responsable.	# testimonios proyectados/ # testimonios obtenidos	Notas obtenidas durante las entrevistas	70%
Recolección de al menos 10 testimonios de beneficiarios de los programas que den cuenta de: Calidad, cobertura, nivel de ejecución y eficiencia	# testimonios proyectados/ # testimonios obtenidos	Notas obtenidas durante las entrevistas	40%



RESULTADO	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
de los programas de los cuales su entidad es responsable.			

Estos resultados, en medio de toda la información posible para recolectar, eran los puntos más centrales y relevantes en lo que se refiere a la sección de obtención de información. Eran las áreas básicas que debía cubrir para cumplir con las metas propuestas y generar un diagnóstico integral. De manera, que esta matriz se convirtió en la guía de base para la consecución del diagnóstico y la elaboración posterior del documento.

Es importante para mí, hablar sobre lo que se obtuvo realmente en cuanto a los resultados planteados. Durante mi ejercicio profesional uno de los grandes aprendizajes ha sido mostrar lo que se hace con respecto a un estado anterior, en este caso 0, esperando un 100 % de lo planeado.

La recolección de la información se realizó finalmente con éxito durante el tiempo planeado. Los testimonios que se esperaba obtener no fueron recolectados con el mismo éxito, esto tomó un tiempo más largo, debido a que se requería que la gente tuviera un mínimo de confianza en la interacción, esto además requería encontrar nuevos espacios que fueran diferentes a los ámbitos oficiales.. En este punto cobra gran fuerza los espacios cotidianos como las cafeterías y las plazas públicas. Es interesante ver cómo la calle en sí misma se convierte en un espacio del anonimato, donde lo que se dice quizá cobra más fuerza pero no descubre un rostro o un responsable de las afirmaciones.

En la búsqueda de dichos testimonios comprendí las particularidades de la interacción. A nadie le gusta hablar sobre su oficio en el espacio donde lo desarrolla o de su familia en los ámbitos en los cuales existen dinámicas familiares. En esa medida, el reto consistió en lograr llevar a la gente a otros escenarios de manera voluntaria, sin nada a cambio, solo con el ánimo de que



contribuyeran a un documento que tenía como argumento conocer más de la región Caribe.

Ese argumento de interés sobre el conocimiento profundo de la región resultó ser altamente poderoso. Esto se debe a que la gente encuentra un alto gusto en hablar sobre las problemáticas del lugar, las necesidades que pueden ser o no evidentes, qué se ha hecho y qué no en dicho espacio, todo desde su propia perspectiva. Punto de vista que en, diversas ocasiones, es divergente a la retórica institucional y a los discursos que se crean en los altos círculos de poder y de decisión.

Cientelismo, corrupción, favores políticos, ineficiencia, malas inversiones son algunas de las temáticas recurrentes que emergen durante las conversaciones y que son parte inherente de los discursos de las personas. El límite entre lo probado, lo real y lo que ya hace parte del imaginario y de los referentes comunes de las personas, por ejemplo sobre el ejercicio de la política, es borroso. Este es un discurso elaborado colectivamente, pero sin nombres y apellidos de a quien se debe culpar, o si están identificados solo son denunciados en esos espacios donde quién denuncia nunca proporciona su identidad y permanece bajo la sombra protegida del anonimato.

De igual forma, y tal vez siendo entendido como el otro lado de la moneda, existen las narraciones sobre las grandes intervenciones que tenían alguna importancia e interés proveniente del impacto positivo generado en el lugar. Diversos fueron los ejemplos citados, más de los que yo como investigador esperaba, esto evidencia que la realidad social es dinámica, se transforma en un proceso de progreso o de retraso, nunca es estática. Esto se da gracias a la constante y continua intervención del espacio, contrario a lo que se podría llegar a pensar es un espacio de grandes dinámicas de transformación.



Ahora bien, a partir del proceso de recolección de información y de la interacción con los actores, logré obtener la información oficial que esperaba. Con respecto a la información no oficial no hubo un éxito tan evidente, pero logré identificar la educación como una línea estratégica de inversión, dado que esta se alejaba de los calificativos negativos asociados a la corrupción y al clientelismo. Además de contar con un alto grado de aceptación como punto de focalización entre todos los funcionarios con los que logramos establecer diálogos.

Debo resaltar que no solo debía tener información oficial que diera cuenta de la situación del departamento. El documento a elaborar debía decir cuáles eran las líneas de inversión que debían apoyarse de manera más fuerte en la región. Así estos testimonios se convirtieron en un argumento valioso para proponer a la educación como objeto interesante de inversión, de la cual, con seguridad, se encontraría referentes de apoyo en el resto de la información obtenida.

La siguiente tabla muestra un resumen de la información indagada con los funcionarios públicos, esta es una percepción propia y no representa una posición oficial por parte de los participantes. Aun así para los intereses del documento a elaborar me fue de gran utilidad para ampliar el conocimiento y sobre la región y fundamentar la selección de las líneas de inversión.

Tabla 4. Información indagada en campo

NÚMERO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS	TEMÁTICAS INDAGADAS	PERCEPCIÓN BUENA/REGULAR/MALA
7 Profesionales	Gestión gubernamental	Regular
	Manejo de los fondos públicos	Regular
	Cobertura de los programas	Buena
	Recursos disponibles	Mala
	Área priorizada para inversión por nivel de recurrencia	1. Educación. 2. Salud. 3. Infraestructura vial.



Al igual que en el caso de los funcionarios públicos, en el caso de los beneficiarios del programa de atención gratuita de salud, esta fue una percepción que surge del análisis propio sobre los datos obtenidos.

Tabla 5. Análisis datos obtenidos en campo.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS	TEMÁTICAS INDAGADAS	PERCEPCIÓN BUENA/REGULAR/MALA
4 personas	Gestión gubernamental	Mala
	Manejo de los fondos públicos	Mala
	Cobertura de los programas	Regular
	Recursos disponibles	Mala
	Área priorizada para inversión por nivel de recurrencia	1. Vivienda. 2. Educación. 3. Salud.

Una vez recolectada toda esta información se inició una nueva etapa del trabajo: el análisis de la información y los datos obtenidos.

3.3 Análisis de la información recolectada: Agosto de 2013.

El análisis de la información recabada para la elaboración del documento fue a dividida en varias categorías que se organizaban a partir de un esquema jerárquico. Las categorías fueron denominadas de la siguiente manera: Política de Estado, Planes de Gobierno, Programas y Proyectos. En esa medida la información recabada se distribuye y explica de la siguiente forma:





Tabla 6. Esquema jerárquico elaboración del documento

NIVEL	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ENTIDAD RESPONSABLE	VIGENCIA
Política Estatal	Planes de Ordenamiento Territorial (POT)	Secretaría de Planeación	Según la gestión de la entidad
Planes de Gobierno	Planes de Desarrollo Municipal	Alcaldía municipal	Por periodo de Gobierno
	Planes de cada entidad de Gobierno	Secretarías, Corporaciones Autónomas regionales	Por periodo de Gobierno



NIVEL	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ENTIDAD RESPONSABLE	VIGENCIA
Programas según Planes de Desarrollo	Líneas estratégicas de inversión	Todas las entidades de gobierno según su área de gestión. Actores Privados.	Según duración del programa y el apoyo institucional que reciba
Principales Proyectos	Discriminado a un área específica de las líneas de inversión.	Todas las entidades de gobierno según su área de gestión. Actores Privados	Hasta el final del ciclo del proyecto.

Con base a esta información se construyó el índice de contenido del diagnóstico a presentar y se jerarquizó a partir de las grandes áreas temáticas de la siguiente forma:

-  Condiciones socioeconómicas y ambientales de la población.
-  Dinámica social
-  Dinámica económica
-  Dinámica cultural

Posterior a esta organización realicé un trabajo analítico que me permitió identificar las principales problemáticas sociales que se presentan en la región. Además una reflexión acerca de los planes, programas y proyectos que desde la institucionalidad se han planteado para resolver las diferentes necesidades de la comunidad en esta región. Otro aspecto de gran relevancia e interés central de reflexión en este capítulo es plantear un análisis de estos documentos en lo que respecta a su funcionamiento. Esto entendiendo que son las rutas de navegación de los gobiernos, de las instituciones de control, y en general de entidades públicas y privadas.




Los diagnósticos generados, así como iba a hacerlo el documento que yo debía elaborar, marcan la articulación entre las diferentes instituciones del Estado, implican el desembolso de recursos económicos y la aprobación de las intenciones de un gobierno específico. Estos documentos constituyen el lenguaje



común de la institucionalidad del país, y a su vez son la carta de presentación para relacionarse con otros Estados-Nación o con entidades de control internacional.

Por ende, vale la pena dentro de este análisis saber cómo se construye y orienta un documento oficial de esta magnitud, con relación a qué intereses políticos y económicos funcionan. Para dicho análisis he querido tomar dos ejemplos centrales: el Plan de Ordenamiento Territorial y los Planes de Desarrollo.

Para dar respuesta a lo anterior es importante traer a colación la definición de El Plan de Ordenamiento Territorial el cual se constituye como el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal o distrital, entendido como el conjunto de directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas que deben adoptar cada municipio para orientar y administrar el desarrollo físico de su territorio y la utilización del suelo”⁴. Este estudio tiene fines de carácter técnico-político con el cual podrá configurar en el corto, mediano y largo plazo, la organización de uso y ocupación de su territorio de acuerdo con:

-  Las expectativas y limitaciones de la población.
-  Las potencialidades y limitaciones del territorio.
-  Los objetivos sectoriales de desarrollo (económico, social, político, cultural y ecológico).

La premisa básica de este tipo de estudios es brindar “Los elementos que conforman el ordenamiento territorial están orientados a lograr que la sociedad sea más productiva, equitativa y sostenible ambientalmente, así mismo, es un medio para promover el desarrollo a través de sus instrumentos de gestión,

⁴ Ver. Cartagena.gov.co



planificación, regulación, transformación y ocupación del espacio por la sociedad”⁵.

Lo anterior permite inferir que el POT se presenta como herramienta de investigación social desde el punto de vista espacial, dado que muestra los usos que se hacen del suelo, de los espacios y la configuración que este debe tener, en últimas es una herramienta de organización de la vida social. De igual forma, homogeniza la población, equipara las condiciones de los grupos poblacionales, con el fin de poder comprenderlas, y generar planes que tengan una cobertura global, tendiente a la superación de las necesidades.

4. ELABORACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES: SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2013.

Una vez recolectada la información en campo, procedí a elaborar el segundo componente importante que requería el Anexo F, diseñe y formule los proyectos de inversión social que apoyaría la Compañía en la zona de la Guajira.

Para la consecución de esta labor decidí apoyarme en la metodología del marco lógico. Debo resaltar que esta metodología tiene como fin principal ordenar los procesos que se necesitan para lograr una meta planeada en un espacio de tiempo y lugar. Sin embargo, no debe ser entendida como un cuerpo de conocimiento rígido y canónico, dado que cada marco lógico tiende a tener su propio enfoque que responde a las características contextuales de tipo social, cultural y económico. Asimismo depende de quién lo hace y quién lo recibe. Su validez recae en la efectividad que logré durante la consecución de lo que se ha propuesto.





Este capítulo se divide en dos partes, en un primer momento reconstruyo cronológicamente las actividades desarrolladas y en un segundo momento, presento los marcos lógicos de los tres proyectos formulados.

⁵ Ver. Cartagena.gov.co





4.1 Proceso de elaboración de proyectos: Reconstrucción cronológica.


Septiembre

-  **Semana 1:** Revisión detallada del Anexo F, y elaboración del cronograma de trabajo para la recopilación de información primaria y secundaria en campo.
-  **Semana 2:** Revisión documental de oficios presentados ante el INCODER y el Ministerio del Interior, donde se estableció la no presencia de grupos étnicos, comunidades indígenas y/o afro descendientes.
-  **Semana 3:** Desplazamiento del grupo de profesionales a los municipios de Riohacha y Manaure, solicitud de información a las diferentes entidades (POT, Planes de desarrollo, planes de acción, entre otros). Lo que permitió establecer los actores sociales a involucrar dentro del proceso, así como los planes y programas que podían ser apoyados por la compañía, de acuerdo al contexto social encontrado durante la elaboración del diagnóstico.
-  **Semana 4:** Elaboración y entrega a la ANH del Diagnostico Socioeconómico y Ambiental para los PBC's, Bloque Guajira Off Shore 2.

Octubre





-  **Semana 1:** Revisión detallada del Plan de Acción del municipio de Riohacha para el año 2013.
-  **Semana 2:** Definición de las líneas de inversión y elaboración del marco lógico para cada uno de los programas escogidos.



 **Semana 3:** Socialización y concertación de las líneas de inversión a las diferentes entidades municipales de Riohacha.

4.1.1 Líneas de inversión social: Definición para la elaboración de proyectos.

Tabla 7. Líneas de inversión

POLÍTICA	LÍNEA DE INVERSIÓN
Política pública de niñez, juventud y familia	 Atención médica a niños a través del apoyo a jornadas y brigadas de vacunación.
	 Apoyo logístico a campañas de La Registraduría Nacional para la identificación de niños (Tarjetas de identidad, registros civiles).
	 Contribuir al desarrollo de la niñez y la juventud a través del apoyo a programas en deporte en los centros educativos.
Gestión del conocimiento	 Brindar tecnología a los colegios para aumentar el conocimiento en temáticas de protección ambiental. (Capacitaciones. Entrega de PC, implementación software).

Para la definición de las líneas de inversión se tuvo en cuenta la información consignada dentro del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) específicamente la dimensión social, económica y ambiental del municipio. La descripción completa de los programas de inversión se presentan dentro del Plan de Acción del municipio para el 2013 el cual es un anexo del Plan de Desarrollo 2012- 2015.

Para la definición de las metas e indicadores se elaboró un marco lógico por cada uno de las líneas de inversión, dicho marco especifica los resultados del programa, las actividades y tareas a realizar durante su implementación y la fuente de verificación para cada uno de las líneas de inversión concertadas. A continuación se enuncian las líneas de inversión que se seleccionaron con sus respectivas metas e indicadores.

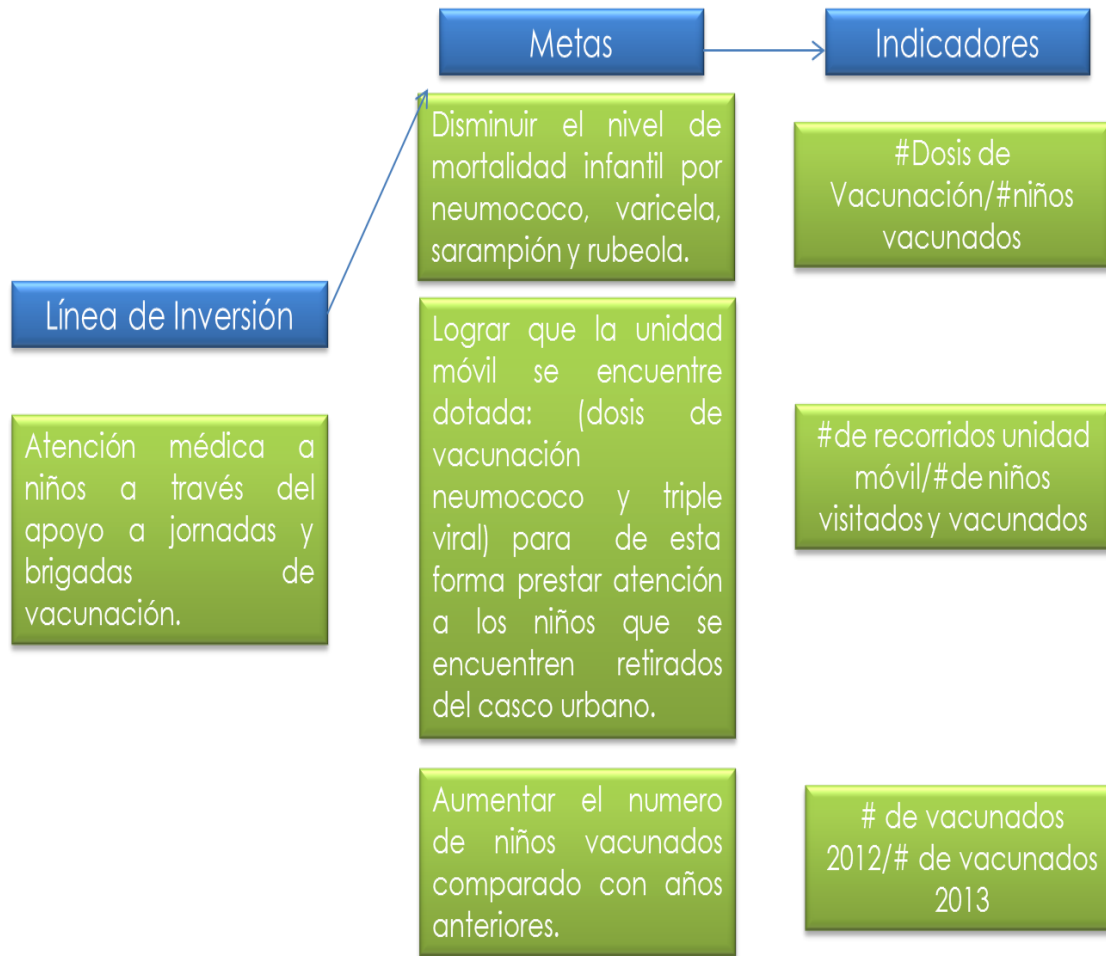


Figura 1. Línea de Inversión No. 1

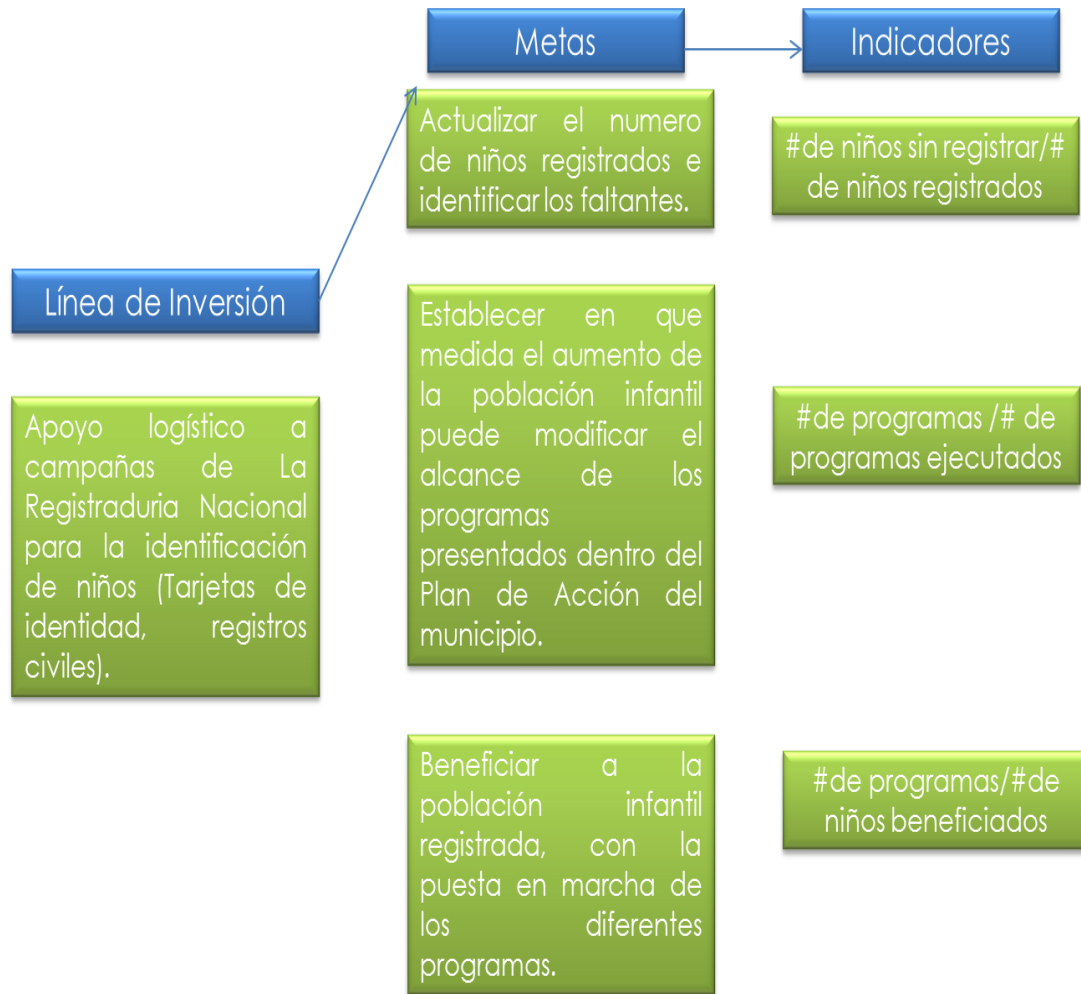


Figura 2. Línea de Inversión No. 2



Figura 3. Línea de Inversión No. 3

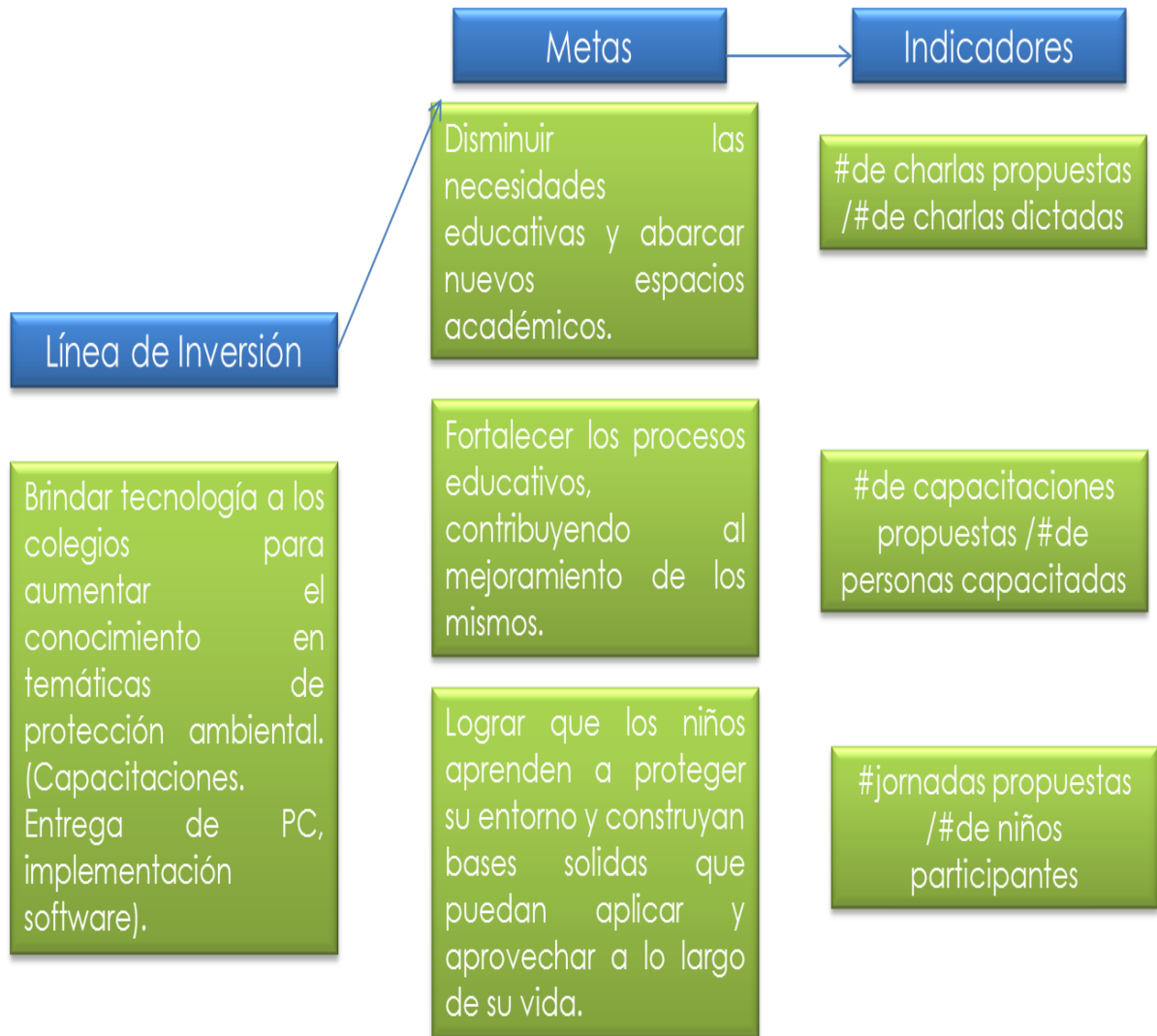


Figura 4. Línea de Inversión No. 4




4.1.2 Justificación de los proyectos seleccionados

Riohacha cuenta con cinco (5) ejes estratégicos a saber:

1. Buen Gobierno para la competitividad.
2. Riohacha digna.
3. Riohacha prospera.
4. Riohacha segura.
5. Riohacha ambientalmente sostenible.

Los proyectos seleccionados hacen parte del Plan de Desarrollo 2012-2015 y son soportados en los ejes Riohacha digna y ambientalmente sostenible.


 Riohacha digna - Política pública de infancia, juventud y familia.

Este eje estratégico busca Impactar los distintos grupos poblacionales con un enfoque diferencial y de derechos, mediante intervenciones estratégicas, en educación, salud, recreación y deporte, respetando, rescatando y valorando la diversidad étnica y cultural, promoviendo la ciencia y tecnología como medio para el desarrollo.


 **Atención médica a niños a través del apoyo a jornadas y brigadas de vacunación:**

Esta línea está enfocada a la puesta en marcha y funcionamiento de una unidad móvil para atención integral (Psicología, nutrición, medicina general, odontología, vacunación y recreación a la infancia, esta línea busca reducir la mortalidad infantil y disminuir los casos de neumococo, rubeola, sarampión y varicela.



 **Apoyo logístico a campañas de La Registraduría Nacional para la identificación de niños (Tarjetas de identidad, registros civiles):**

Esta línea busca la articulación con los organismos competentes para garantizar el registro del 100% de los niños y niñas, lograr que menores trabajadores identificados, sean reintegrados a la vida escolar en la lucha por la erradicación del trabajo de los menores y la pobreza.

 **Contribuir al desarrollo de la niñez y la juventud a través del apoyo a programas en deporte en los centros educativos:**

El objetivo de esta línea es desarrollar, ejecutar y supervisar los planes de estímulo y fomento de la educación física, el deporte, las actividades recreativas para los distintos grupos poblacionales, a través de la estrategia de Rendimiento y Masificación deportiva.


 Riohacha ambientalmente sostenible – Gestión del conocimiento.

1. Brindar tecnología a los colegios para aumentar el conocimiento en temáticas de protección ambiental. (Capacitaciones. Entrega de PC, implementación software):

Para esta línea de inversión el desarrollo científico y tecnológico está asociado directamente a los niveles de desarrollo y transformación de conocimientos de acuerdo a las necesidades de la sociedad y modifican radicalmente las condiciones de vida de la comunidad; una mejor planeación y coordinación de la política de ciencia y tecnología, impulso al proceso de industrialización a través de la transferencia de tecnología y desarrollo tecnológico en 3 etapas: imitación, internalización y generación; incentivo a la investigación orientada hacia la



industrialización e innovación tecnológica y respaldo a los institutos gubernamentales de investigación.

 Población beneficiaria por proyecto

Teniendo en cuenta lo concertado con los entes municipales la población beneficiada por proyecto se definió de la siguiente manera:

Tabla 8. Población beneficiada con el programa.








PROGRAMA	LÍNEA DE INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Política pública de niñez, juventud y familia	 Atención médica a niños a través del apoyo a jornadas y brigadas de vacunación.	1500 niños
	 Apoyo logístico a campañas de La Registraduría Nacional para la identificación de niños (Tarjetas de identidad, registros civiles).	1000 niños
	 Contribuir al desarrollo de la niñez y la juventud a través del apoyo a programas en deporte en los centros educativos.	3500 niños
Gestión del conocimiento	 Brindar tecnología a los colegios para aumentar el conocimiento en temáticas de protección ambiental. (Capacitaciones. Entrega de PC, implementación software).	3500 niños



Tabla 9. Costo por programa

PROGRAMA	LÍNEA DE INVERSIÓN	MONTO \$
Política pública de niñez, juventud y familia	 Atención médica a niños a través del apoyo a jornadas y brigadas de vacunación.	USD 14.000
	 Apoyo logístico a campañas de La Registraduría Nacional para la identificación de niños (Tarjetas de identidad, registros civiles).	USD 14.000
	 Contribuir al desarrollo de la niñez y la juventud a través del apoyo a programas en deporte en los centros educativos.	USD 14.000
Gestión del conocimiento	 Brindar tecnología a los colegios para aumentar el conocimiento en temáticas de protección ambiental. (Capacitaciones. Entrega de PC, implementación software).	USD 14.000

4.2 Análisis y reflexiones.

El desarrollo y construcción de estos programas y planes fue un reto para mí como profesional en la medida en que requería de la aplicación de todos los conocimientos aprendidos durante mi formación académica. Más allá de los elementos teóricos y metodológicos que fueron aplicados durante el proceso, la ética que había formado durante todas las etapas educativas por las que pasé fue puesta a prueba. Servir como profesional ante una gran empresa que funciona



bajo una serie de intereses resulta conflictivo, en algunos puntos, con la búsqueda del beneficio de la comunidad.

Debo aceptar que como investigador me vi envuelto en una serie de dinámicas, relaciones y redes de poder que se configuraban a partir de los intereses de beneficio entre las comunidades y la empresa. Por ejemplo la limitante del tiempo que ya he nombrado anteriormente, me impidió hacer un diagnóstico profundo, como el que hubiera considerado correcto, sobre las problemáticas socioeconómicas de la región. De esta manera, las premisas de ahorro y beneficio propio de las empresas privadas establecen condiciones y obstáculos para el ejercicio adecuado de los profesionales en distintas áreas. Por esta razón, tal como lo mencioné, en varias ocasiones las empresas se conforman con la información producida por fuentes oficiales y esta es su hoja de ruta.

Lo anterior, produce que se generen rencillas y diferencias desde el principio entre las comunidades, los grupos de interés y las empresas. Pues todas las partes consideran que deben tener una mayor participación en los procesos como los que yo desarrollé y retomé para este informe. Considero que estos elementos reflejan una ausencia de interés real en el beneficio de la comunidad y la búsqueda del aumento del beneficio propio. Esto demuestra que a pesar de que las empresas han empezado a incluir la teoría del Valor Compartido, no han tenido la capacidad de transformación sobre sus principios y premisas.

Por tanto, mi papel como sociólogo, así como el de los otros profesionales que me acompañaban, se vio cohibido por políticas empresariales e intereses privados que me impedían generar planes y proyectos reales para el beneficio de las comunidades. Sin embargo, considero que al enfrentarse con situaciones reales, empresas privadas y la mesa de juego que surge de los intereses de las diversas partes, es el punto inicial del ejercicio de las ciencias sociales. A pesar de presentar un choque, conflicto y debate constante, es una forma de exigir aún más de un profesional, pues la situación requiere de la creación de nuevas estrategias



y herramientas que permitan conciliar entre las políticas e intereses privados y la búsqueda del beneficio de la comunidad.

Por otro lado, es relevante señalar que Colombia hasta ahora ha desarrollado un marco normativo bastante amplio que busca regular la explotación de hidrocarburos (y otros recursos) en el territorio nacional. Por esta razón, aparecen nuevas agencias e instituciones de vigilancia y control sobre estas actividades. Empero, es innegable que ante la premura de crecimiento y estabilidad económica proveniente del gobierno estatal, hay una amplia flexibilidad y permisividad dentro de dichas instituciones. De esta manera, es claro que la mayoría de empresas puede realizar las actividades de explotación sin llevar a cabo de manera adecuada las compensaciones socio-ambientales que requiere la regulación estatal.

Esto demuestra que a pesar de que exista una apropiación discursiva de toda la retórica relacionada con el desarrollo sostenible que se refleja en la visión, misión y objetivos de todas las instituciones gubernamentales, se da una gran prelación al desarrollo económico, es decir queda subordinado a este el desarrollo social y ambiental. De manera que el peso equilibrado que debería existir entre los ámbitos sociales, ambientales y económicos, realmente no existe y hay una fuerte tendencia a apoyar el crecimiento económico por encima de cualquier otra dimensión.

Estas razones llevaron a que el ejercicio de mi profesión dentro del área aplicada de las Ciencias Sociales se encontrara en una clara encrucijada. Como es claro en los Programas de Beneficio para la Comunidad que desarrollé para la zona de la Guajira, tuve que definir que el área de influencia directa no se vería afectada por las actividades de explotación. Esto por una serie de condiciones reglamentarias y normativas, que en cierta medida beneficiaban a la empresa, y a su vez eran acordes con la normatividad. No obstante, he considerado que fuera de los tecnicismos sobre los cuales se deben basar este tipo de diagnósticos y



programas, podría haber algún tipo de impacto. Esto se debe a que la actividad de explotación petrolera puede generar determinadas consecuencias sobre el ambiente o sobre las dinámicas sociales que no se pueden predecir.

Por esta razón, y a pesar de que las actividades de mitigación del impacto en la zona no eran requeridas, el informe diagnóstico tuvo como objetivo establecer una hoja de ruta para los programas relacionados con la Responsabilidad Social de la compañía en una zona determinada. Lo anterior fue realizado con el objetivo de establecer una guía, basada en información real sobre las problemáticas socio económicas de la región, que impidieran que las prácticas clientelistas y corruptas de las diversas entidades e instituciones determinaran el destino de las ayudas proporcionadas por la empresa.

Ahora bien, considero importante resaltar que la información oficial siempre será una excelente fuente, teniendo en cuenta, además, que las actividades a realizar se relacionaban con el sector oficial. No obstante, la información proveniente de la población siempre resulta ser la más valiosa en términos de conocer las dinámicas reales de una comunidad. Por esta razón, a pesar de requerir información de tipo oficial, considero una conclusión clave de mi ejercicio profesional el tener en cuenta siempre las narrativas y testimonios de los pobladores. Son estos últimos, los que permiten evadir la corrupción, por ejemplo, y hacer más efectivos los programas de intervención que se diseñen.



Para concluir, debo establecer que el papel de los profesionales de las Ciencias Sociales, en este tipo de empresas de explotación de recursos naturales es fundamental. En la medida en que aportamos una visión, que en medio de la normatividad, las condiciones y discursos estatales, y los intereses privados, buscamos la generación de procesos de intervención que conlleven a una transformación social desde una perspectiva local y focalizada.








No obstante, considero que alejarse de las estrategias y redes que ha constituido la empresa privada es una labor difícil, que resulta conflictivo para los científicos sociales en general. Pues de cualquier manera puede ir en contra vía de la rigurosidad metodológica o conceptual que se fomenta en la formación académica. Puede atentar con sus principios éticos y de formación profesional, que además se ven incrementados por el trabajo con la comunidad y el conocimiento de las realidades sociales. Sin embargo, es allí donde está la labor real de un profesional de este tipo, en lograr crear nuevas estrategias y herramientas que le permitan llevar a cabo su labor de la manera más adecuada y acorde a las circunstancias.

Desde elementos como la reflexividad, la construcción del objeto de investigación mencionadas en páginas anteriores se pueden decantar esas realidades adversas, siendo consiente de ellas se puede generar un plan de trabajo que no pierda de vista el papel de las ciencias sociales dentro del esquema del desarrollo económico.

5. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

-  El ejercicio profesional de las ciencias sociales en el sector de los hidrocarburos se encuentra normativizado y muy regulado según los lineamientos de cada entidad de control. En esa medida, muchas veces el rango de acción es limitado, lo que convierte el trabajo de la gestión social en un componente técnico y en un check list de requisitos. El reto consiste en saber articular estas circunstancias a una implementación rigurosa de lo planeado, desde una metodología clara.
-  La formulación de los proyectos de inversión social buscó incluir los diferentes componentes que hacen parte de la metodología del marco lógico, por esa razón se buscó siempre tener como pilar la planificación de los procesos.



-  El elemento central para poder desarrollar este trabajo adecuadamente fue el definir desde el principio las fuentes de información a utilizar, las cuales se basaron principalmente en documentos oficiales de las entidades públicas. Este direccionamiento se hizo con base al interés de legitimar lo propuesto, pues dado que se debía responder a una normatividad oficial, la respuesta fue utilizar información oficial. De antemano se sabe que pueden existir sesgos en la información, pero aun así, es la ruta de navegación con la que se cuenta como profesional para poder generar programas que sean admitidos dentro de la institucionalidad, lo cual brinda la posibilidad de que sean sostenibles en el tiempo, y que a su vez puedan captar más recursos económicos.
-  Uno de los intereses centrales fue generar indicadores y metas en cada uno de los programas, con el fin de establecer un nivel de impacto que pueda ser verificable, y que a su vez sea contextual y coherente con el monto económico aportado.
-  El diagnóstico realizado fue el insumo esencial para poder abstraer la información necesaria para la elaboración de los proyectos. Desde el macro lógico el diagnóstico es la base de partida para poder generar proyectos realistas y articulados al contexto social de los grupos a intervenir, en esa medida su realización buscó responder al requerimiento de esta metodología.
-  El resultado principal de esta práctica profesional fue generar tres proyectos de intervención social desde la metodología del marco lógico.
-  Otro resultado importante hace referencia a la articulación conceptual que se logró entre los documentos institucionales, los requerimientos del anexo f y el saber de las ciencias sociales como pilar para la fundamentación de los proyectos de intervención social.



Finalmente, esta práctica profesional fue de gran utilidad para establecer el alcance que tienen los conceptos y metodologías que se adquieren durante la formación académica dentro del campo profesional. Establece como puedo dar resultados como profesional desde la formación adquirida. Fue un ejercicio enriquecedor que me permitió fortalecer mis competencias como profesional de las ciencias sociales inscrito en el sector de los hidrocarburos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldía Municipal de Manure. (2012). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Colombia.
- Agencia Nacional de Hidrocarburos. (23 de Septiembre de 2011). Acuerdo No.5 de 2011. Bogotá, Colombia.
- Agencia Nacional de Hidrocarburos. (s.f.). Anexo F. Términos y condiciones para los programas en beneficio de las comunidades-PBCs. s.f. Bogotá, Colombia.
- Agencia Nacional de Hidrocarburos. (s.f.). *Historia*. Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de Agencia Nacional de Hidrocarburos: <http://www.anh.gov.co/la-anh/Paginas/historia.aspx>
- Aldía Municipal de Manure. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal*. Colombia .
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. (05 de Agosto de 2010). Decreto 2820. Bogotá.
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. (27 de Septiembre de 2011). Decreto 3572. Bogotá.
- Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1979). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Cardozo, M. (2003). Las empresas y su responsabilidad social empresarial en el campo social. *Economía, sociedad y territorio*, 163-187.
- Chamboredon, J. C., Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (2002). *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Corporación Autónoma de la Guajira. (2011). *Atlas Ambiental del Departamento de la Guajira*. Colombia.
- DANE. (2005). *Censo General*. Colombia.
- Dávila, A., & Gómez, J. L. (2008). Responsabilidad Social Empresarial: un reto para la industria química. *Synthesis*, 1.7.



- De la Cuesta, M. (2004). El por qué de la responsabilidad social corporativa. *Boletín Económico de ICE*, 45-58.
- De Souza, J. (2008). Desarrollo y dominación. Hacia la decolonización del pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte. *Globalización*.
- Fernández, R. (2004). *Responsabilidad Social Corporativa*. Madrid: Editorial Club Universitario.
- Friedman, M. (1966). *Capitalismo y Libertad*. Madrid: Ediciones Rialp.
- García Canclini, N. (1995). Reproducción social y subordinación ideológica de los sujetos. En N. García Canclini, *Ideología, cultura y poder* (págs. 25-55). Buenos aires: Oficina de publicaciones del CBC .
- Gobernación de la Guajira. (2012). *Plan de Desarrollo departamental* . Colombia.
- Gobernación Departamental de la Guajira. (2012). *Plan de Ordenamiento Territorial Riohacha*. Colombia.
- Govea, H., & Rodríguez, I. (2006). El discurso del desarrollo sustentable en América Latina. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, 2(12).
- Haugland, C. (1993). *Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos*. Madrid.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2013). *Guía para la participación en los informes de sostenibilidad y de derechos humanos de empresas petroleras*. Bogotá.
- Leff, E. (2003). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y re apropiación social de la naturaleza. *Revista Líder*, 21-37.
- Nacional, D. d. (2011). *Bases del plan nacional de desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos*. Bogotá.: Departamento de planeación nacional.
- Nieto, M., & Fernández, R. (2004). Responsabilidad Social Corporativa. *Universia Business Review*.
- Porter, M., & Kramer, M. (2006). Estrategia y Sociedad. *Harvard Business Review. América Latina*.
- Program, D. E. (2002). *World Bank*. Recuperado el 14 de Marzo de 2014, de Definición de desarrollo sostenible: <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/sd.html>
- Quijano, A. (1993). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. En A. Quijano, *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (págs. 201-246). Buenos Aires: CLACSO.
- Vidal, I. (2011). El principio de valor compartido de Porter y Kramer. *Boletín del Centro de Economía y Sociedad*.



INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL
MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES -ECH-
CARLOS JOSE MONROY BARRERO

Wacquant, L., & Bourdieu, P. (1986). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Walsh, C. (2002). Las geopolíticas de conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo. En S. Castro-Gómez, F. Schiwy, & C. Walsh, *Indisciplinar las Ciencias Sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino* (pág. 2002). UASB/Abya Yala.